



*FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO
PREVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA*

INFORME DE GESTION ANUAL

**FONDO DE EMPLEADOS
GRUPO PREVISORA, POSITIVA
Y FIDUPREVISORA - FEP**

VIGENCIA 2020

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS FEP 2021
Bogotá D.C.

————— Marzo 18 de 2021 —————



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS NO PRESENCIAL VIRTUAL DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO PREVISORA, POSITIVA y FIDUPREVISORA – “FEP” 2021 PROYECTO REGLAMENTO ASAMBLEA NO PRESENCIAL VIRTUAL MARZO 18 DE 2021

Artículo 1° Composición: La Asamblea General la conforma la reunión de los Asociados hábiles de las diferentes compañías que generan el vínculo de asociación, y quienes cuenten con el poder debidamente otorgado para representarlos; un asociado podrá representar máximo tres asociados.

Artículo 2.- Instalación: La reunión será instalada por el Presidente de la Junta Directiva del FEP o en su defecto por el Vicepresidente o cualquier miembro de esta área, una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, se someterá a consideración el Proyecto de Reglamento de la Asamblea.

Artículo 3.- Designaciones: La Asamblea nombrará de su seno un Presidente y un Vicepresidente; el Secretario será nombrado por el Presidente de la Asamblea. Estas tres personas ejercerán sus funciones inmediatamente. La Asamblea designará tres (3) asociados quienes se encargarán de la revisión y aprobación del Acta de la presente Asamblea y darán fe sobre las votaciones y escrutinios.

Artículo 4.- Quórum: El quórum de la Asamblea para deliberar y adoptar decisiones válidas lo constituye la asistencia de por lo menos la mitad de los asociados hábiles o delegados elegidos. Si una hora después de la señalada en la citación no se hubiere integrado el quórum, la Asamblea General de Asociados podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con cualquier número de asociados, siempre y cuando

éste no sea inferior al diez por ciento (10%) del total de asociados hábiles; ni al cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir un Fondo de Empleados, en el caso de que este porcentaje del diez por ciento (10%) fuere inferior a tal número. Una vez constituido el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los asistentes, siempre que se mantenga el quórum mínimo a que se hace referencia, según el tipo de asamblea. En todo caso, siempre que se realicen elecciones, deberá verificarse el quórum.

Artículo 5.- Intervenciones: Las diferentes intervenciones serán concedidas por el Presidente de la Asamblea en orden de solicitud, siempre y cuando correspondan al tema que se está tratando. Cada Asociado tendrá derecho a dos (2) intervenciones de un (1) minuto cada una sobre el mismo tema. El asociado podrá pedir la palabra mediante el chat habilitado en el aplicativo de realización virtual de la Asamblea No presencial, levantando la mano para ello. El Presidente de la Asamblea a su consideración y si es necesario, podrá ampliar el tiempo. Podrán participar en las deliberaciones los Asociados hábiles.

Artículo 6.- Sistema de Elecciones: Para la elección de miembros de Comité de Control Social y Comité de Apelaciones, se presentarán planchas independientes, debiéndose en consecuencia aplicar el sistema de cociente electoral, sin perjuicio de que los nombramientos puedan producirse por unanimidad o mayoría abso-

luta cuando solo se presente una plancha.
PARÁGRAFO: Los poderes y planchas para que puedan ser tenidas en cuenta en la Asamblea, debieron ser radicadas, conforme la convocatoria; las planchas hasta el 8 de marzo de 2021, a las 4:30 p.m., y los poderes hasta 5 de marzo de 2021, a las 4:30 p.m., conforme se evidencia con el registro de los correos electrónicos y el reloj instalado en la portería del Edificio Vima Transversal 9 No. 55-97, donde se encuentran las oficinas del FEP, con el cual se surte legalmente el proceso de radicación.

Artículo 7.- Decisiones: Por regla general se adoptarán las decisiones con el voto favorable de la mayoría absoluta de los asociados presentes o representados, exceptuando la decisión en los sistemas de elección de cuerpos colegiados. La reforma de estatutos, la imposición de contribuciones obligatorias para los asociados y la fijación de aportes extraordinarios, requerirán el voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los asociados presentes en la Asamblea. Parágrafo: En caso de empate, se procederá de nuevo a votación simple, por las postulaciones empatadas.

Artículo 8.- Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse por el chat que se habilita durante la realización de la Asamblea. La presidencia de la Asamblea no admitirá proposiciones cuyo contenido no corresponda definir a ésta, por ser de competencia de otros organismos y sólo podrá aceptarlas como recomendaciones o sugerencias para la Junta Directiva.

Artículo 9.- Firma del acta: El acta correspondiente a la Asamblea General de Asociados será firmada por el Presidente y Secretario de la Asamblea y además por los tres (3) asociados designados por la misma Asamblea, cuya firma equivaldrá a la aprobación de su contenido y certificación de la misma en el acta. Ante la eventualidad de la asamblea de forma no presencial virtual, se hace igualmente necesaria la firma del Representante Legal del FEP, quien al inicio de la asamblea deberá verificar el quorum inicial y la identidad de los asociados conectados, igualmente al final dejará constancia que durante toda la asamblea se mantuvo el quorum legal, así mismo que bajo su responsabilidad se conservará la custodia de la grabación de la asamblea.

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

JOSE ANTONIO BECERRA CAMARGO

Presidente

Aquilino Almanza Garzón

Suplente

PRINCIPALES		SUPLENTES
Martha Lucia Castiblanco Ardila	<i>Vicepresidente</i>	Eduardo Hofmann Pinilla
Rafael Armando Arévalo Rivillas	<i>Secretario</i>	Anggie Ximena Giraldo Tunjo
Emma Patricia Durán Ayala	<i>Principal</i>	Jorge Enrique Almonacid
Gonzalo José Jimenez Marín	<i>Principal</i>	Aldemar Zamora Serna

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES	
Ricardo Alfaro Betancourt	<i>Presidente</i>
Pedro Antonio Rengifo Demarchy	<i>Secretario</i>
Wilson Ortiz Tovar	<i>Integrante</i>

REVISORIA FISCAL

PRINCIPALES	SUPLENTE
SERFISCAL – Rocio Angulo Sandoval	Liliana del Pilar Martín Cárdenas

LUCERO GÓMEZ ABRIL

Representante Legal

ADRIANA CAROLINA GÓMEZ RODRÍGUEZ

Contador

COMITÉ DE CRÉDITO

Luz Adriana Vigoya Marín

Myriam Adriana Ortiz Torres

Paula Andrea Ortiz Baquero

COMITÉ DE EVALUACION DE CARTERA Y RIESGO DE LIQUIDEZ

José Antonio Becerra Camargo

Emma Patricia Duran Ayala

Natalia Iveth Díaz Bernal

COMITÉ DE BIENESTAR

Gonzalo José Jiménez Marín

José Bernardo Alemán Cabana

Oscar Alexis Ruiz

COMITÉ DE SARLAFT

Diana Constanza Salazar Solórzano

Jennifer Sainnea

COMITÉ DE APELACIONES

PRINCIPALES

Sandra Ramirez

Carlos Almanza

SUPLENTES

Nelson Novoa

Néstor Coronado

FUNCIONARIOS FEP

Natalia Iveth Díaz Bernal

Profesional Administrativa y de Tesorería

Diana Constanza Salazar Solórzano

Asistente Administrativa y Oficial de Cumplimiento

Jennifer Sainnea Nuñez

Técnico Administrativo y Contable

Nicol Andrea Ramirez Sarmiento

Analista de Crédito y Cartera

Juan David Escobar Rodriguez

Asesor de Servicio al Asociado



TABLA DE CONTENIDO

	Pág
1. MENSAJE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA	8
2. PAMORAMA MACROECONÓMICO NACIONAL.....	10
3. INFORME DE GESTIÓN 2020	18
3.1. BALANCE SOCIAL	18
3.2. BASE SOCIAL	27
3.3. GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA	33
3.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	41
3.5. OTROS ASPECTOS	42
4. ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020	43
4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	43
4.2 ESTADO DE RESULTADOS	44
4.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	45
4.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	46
4.5 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	47
4.6 CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	68
5. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	69
6. PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	73

1. MENSAJE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Respetada Familia FEP, es para nosotros nuevamente un privilegio poder compartir con ustedes el balance y gestión del año 2020, año que nos toma por sorpresa a todos con aspectos inesperados, tras una pandemia que nos cambió la forma de pensar, pero sobre todo de actuar, en aspectos tan importantes como la familia, nuestros amigos, nuestro trabajo, el medio ambiente, entre muchos más aspectos.

Afortunadamente, con la solidez de las empresas que hacen parte del grupo, el FEP mantuvo una estabilidad económica importante, generando valor y continuidad en la prestación de servicios hacia los asociados.

Las decisiones de Junta Directiva estuvieron enfocadas en facilitar la presentación del servicio, realizando trabajo en casa y generando facilidad para los asociados en cuanto a sus créditos y beneficios solidarios, primando en estas decisiones la protección de vida de los asociados, y los funcionarios del FEP.

De acuerdo a las directrices normativas expedidas por el Gobierno Nacional, se dio cumplimiento a la normativa expedida, así como las circulares y diferentes resoluciones de la Supersolidaria, durante la emergencia sanitaria.

En temas de cartera de crédito, se logró beneficiar en tasa a los asociados, dando la posibilidad a los mismos de mejorar su flujo de caja, sin descuidar el monitoreo que se realiza a la cartera, para la no afectación de las provisiones.

Aquellos asociados que solicitaron alivios en sus obligaciones, con situaciones debidamente soportadas en la afectación de sus ingresos, fueron beneficiados en la suspensión temporal de sus obligaciones con prórrogas en sus pagos. Adicionalmente se subsanaron temas de calamidad por afectaciones en pandemia.

Para fortuna de todos los que hacemos parte de este gran fondo, el año 2020, aunque lleno de cambios, beneficio a muchos asociados y generó rentabilidad importante en el FEP, pero especialmente en los asociados, pues se otorgaron mayores beneficios, tales como un bono solidario de amor y amistad, y un mayor bono de fidelidad, entre otros.

Fue un año de aprendizajes convencidos que el FEP tiene proyecciones de crecimiento bastante importantes, y ésta pandemia no será un obstáculo para continuar con nuestra labor con más compromiso, y con todo el sentido de pertenecía para beneficiar a los asociados y sus familias.

Enviamos un abrazo fraterno a todos los asociados del FEP, deseando los mejores éxitos en su labor diaria, y sobre todo con mucha unión familiar e institucional.

ORIGINAL FIRMADO

JOSE ANTONIO BECERRA CAMARGO
Presidente Junta Directiva

LUCERO GOMEZ ABRIL
Gerente FEP

2. PAMORAMA MACROECONÓMICO NACIONAL

*Apartes de texto, tomados de: PANORAMA MACROECONOMICO SUPERSOLIDARIA – NOVIEMBRE 2020.
http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/panorama_macroeconomico_noviembre_2020.pdf*

INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo del presente documento se llevó a cabo el análisis de la coyuntura mundial y nacional en lo transcurrido del mes de noviembre de 2020. Similar al trabajo de meses anteriores, para el análisis se tuvieron en cuenta los acontecimientos más relevantes y la evolución de indicadores macroeconómicos en los dos escenarios o entornos. En primer lugar, para el entorno mundial inicia con el COVID-19, los precios del petróleo, los mercados bursátiles, las tasas de intervención de los bancos centrales, las tasas de desempleo, las tasas de inflación, el riesgo país, entre otros.

Para el caso de Colombia se tuvieron en cuenta indicadores como la confianza de los consumidores, consumo de los hogares, deuda externa, tasa de cambio, desempleo, crecimiento del PIB, etc. Estos indicadores macro están correlacionados directamente con nuestra economía y a su vez tienen fuertes efectos en el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito - CACs. Hacerles seguimiento periódico se vuelve imperativo en la coyuntura actual.

En el capítulo I, se presentan las cifras actualizadas y comportamiento al mes de análisis de las principales variables y de las economías más avanzadas en el entorno internacional.

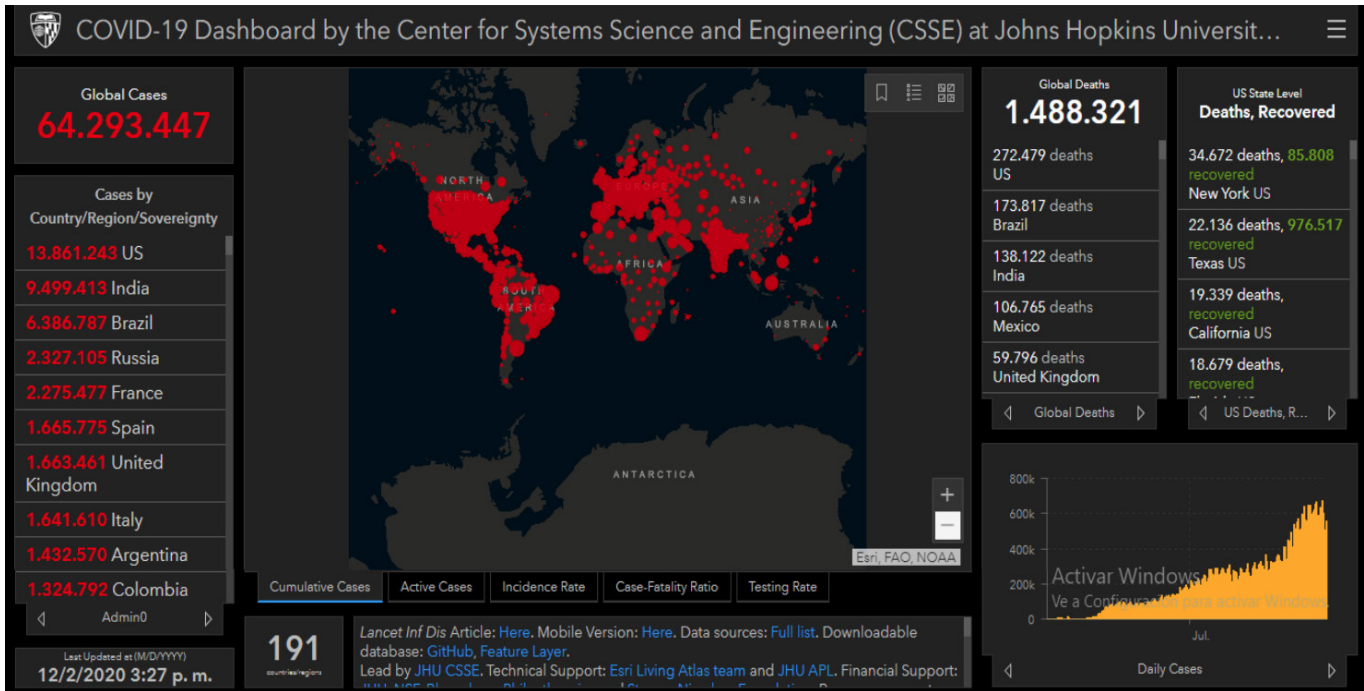
En el capítulo II, se analizan algunos de los indicadores macroeconómicos más relevantes, su comportamiento, evolución e importancia para el país, para la economía y para el sector de las cooperativas de ahorro y crédito.

En el capítulo III, se analizan algunos de los posibles efectos de la coyuntura actual en las cooperativas de ahorro y crédito en sus operaciones cotidianas.

En el capítulo IV, se resumen algunas conclusiones de este análisis. Se manifiesta que este análisis es la visión y opinión del autor y no refleja la posición de la Superintendencia.

Panorama Económico Mundial

1. CIFRAS ACTUALIZADAS DEL COVID-19 EN EL MUNDO (Gráfico 1). Principales estadísticas del COVID-19 en el mundo Noviembre 2020



Fuente: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>, Gráficos Delegatura Financiera

Al 02 de diciembre del año en curso (3:27 p.m.) de acuerdo con la página en tiempo real de la Universidad de Johns Hopkins, los fallecidos en el mundo por el COVID-19 ascendían a 1.488.321, los casos confirmados a 64.293.447, y los recuperados a 41.258.010. Similar a meses anteriores, la tendencia lineal sigue siendo creciente de forma más pronunciada y no se observa que llegue a aplanarse en algún momento.

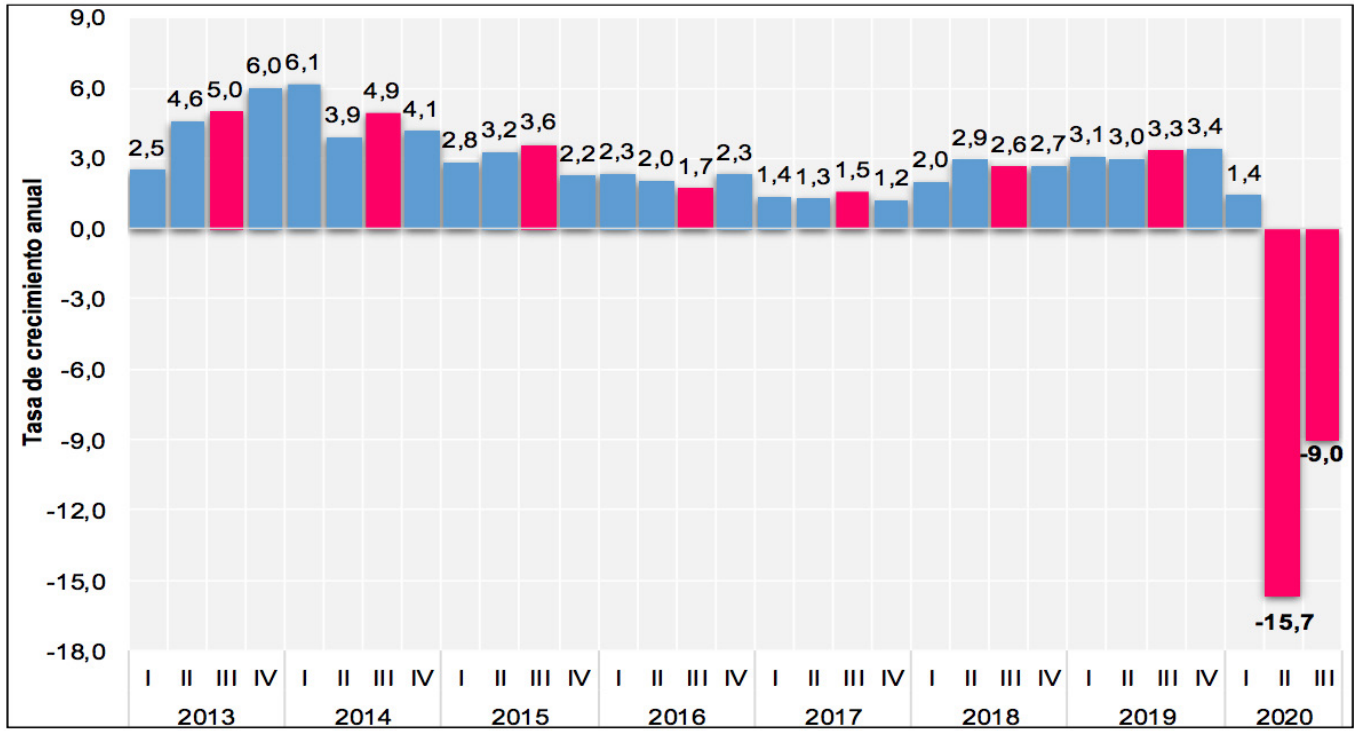
Como sucedió en periodos anteriores, Estados Unidos lidera las estadísticas en casos confirmados llegando a 13.86 millones y 272.479 fallecimientos. Le siguen en casos confirmados India, Brasil, Rusia, Francia y España. Los recuperados son liderados por India y Brasil. A raíz del incremento de los contagios, los países han impuesto restricciones, especialmente en Europa, Corea del Sur, Estados Unidos y México entre otros, con el fin de aplanar la curva y evitar mayores contagios.

No obstante, a pesar de la tendencia al alza de los contagios, se presentaron buenas noticias en el mes con referencia al avance en la vacuna en diferentes etapas y su grado efectividad por parte de laboratorios como Pfizer, Biontech, Oxford, Moderna, Johnson & Johnson, Glaxo y Sanofi. Se espera iniciar la vacunación masiva en los primeros días de diciembre del año en curso destacando que Reino Unido se ha convertido en el primer país del mundo en aprobar la vacuna, fabricada por Pfizer.



Panorama Económico Mundial

10. CRECIMIENTO ECONÓMICO - PIB (Gráfico 10).
Crecimiento anual del PIB (%). Tercer trimestre 2020.



Fuente: Dane, Gráficos Delegatura Financiera

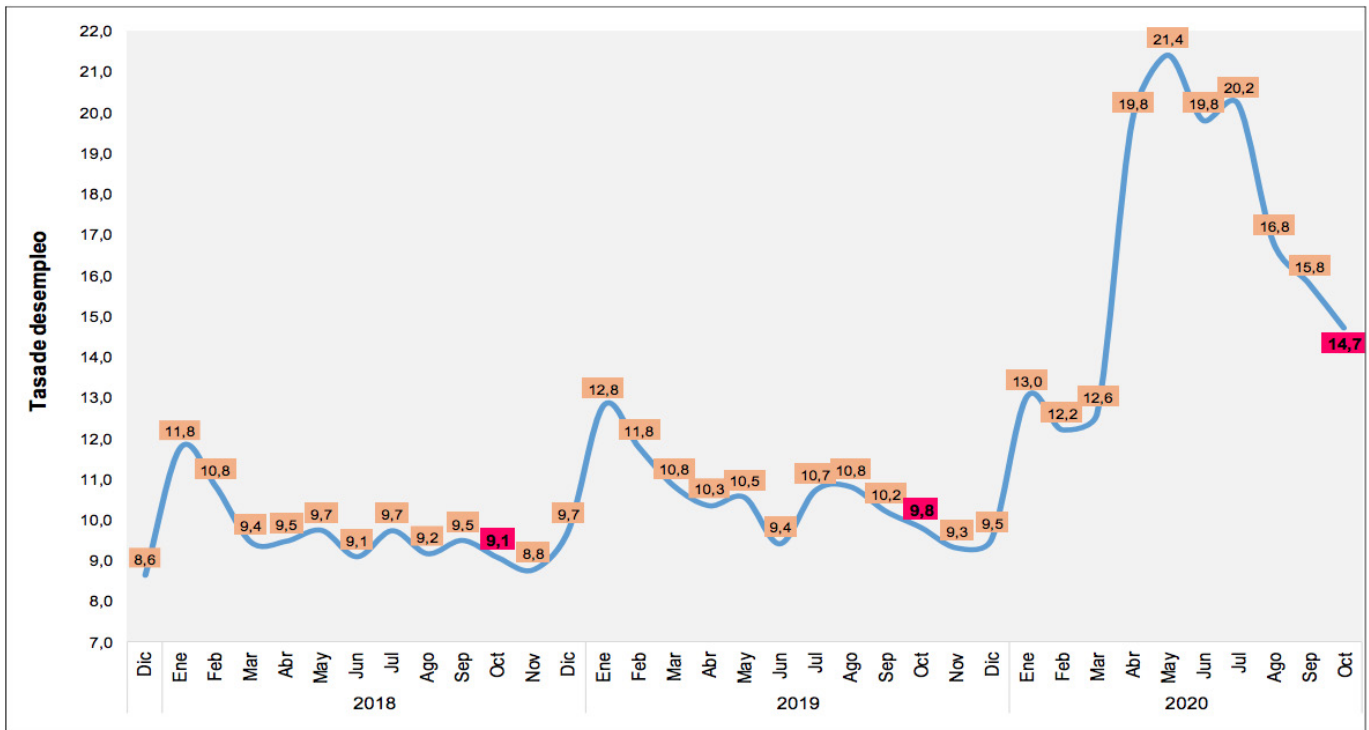
En el mes de septiembre cerrando el tercer trimestre de 2020 la economía colombiana decreció en 9,0% con respecto al mismo trimestre de 2019 según el DANE, pero presentando una importante recuperación (6,7%) frente al segundo trimestre de 2020 que fue de -15,9%, el más bajo de la historia. El resultado del tercer trimestre es positivo en armonía con la recuperación de las principales economías.

De las doce agrupaciones económicas, nuevamente las mismas tres del segundo trimestre crecieron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5%); actividades financieras y de seguros (1,5%); y, actividades inmobiliarias (1,8%). Las mayores caídas fueron para: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (-29,7%); construcción (-26,2%), comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida (-20,1%).

Con respecto a la demanda, cayeron todos sus componentes: consumo final -7,0%, formación bruta de capital -18,3%, exportaciones -24,1% e importaciones -21,1%. Influyeron en la recuperación del PIB del tercer trimestre la reapertura gradual de la economía y la reactivación de la demanda agregada al disponer los hogares de ingresos por el retorno y reactivación de puestos de trabajo.

Panorama Económico Mundial

11. TASA DE DESEMPLEO (Gráfico 11).
Tasa de desempleo nacional (%) Octubre 2020



Fuente: Dane, Gráficos Delegatura Financiera

En octubre de 2020 la tasa de desempleo nacional se ubicó en 14,7%, incrementándose en 4,9% respecto al mismo mes de 2019 (9,8%). En las trece ciudades y áreas metropolitanas la tasa fue de 16,8%. El número de ocupados en el país fue de 21.3 millones, el de desocupados ascendió a 3.66 millones y el número de personas inactivas a 15.07 millones.

Los sectores en donde más se destruyeron empleos fueron: administración pública, defensa, educación, y salud (-254 mil); alojamiento y servicios de comida (-232 mil); comercio y reparación de vehículos (-224 mil); actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos (-217 mil); actividades artísticas, entretenimiento, recreación (-203 mil); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (-201 mil).

En el trimestre móvil agosto-octubre, las ciudades con mayor tasa de desempleo fueron Florencia (24,3%), Ibagué (23,1%), Tunja (22,7%), Valledupar (22,2%) y Neiva (26,4%). Las ciudades con las tasas más bajas fueron Barranquilla (12,2%), Cartagena (15,4%), Pereira (18,4%) y Pasto (16,8%).

Se observa en los últimos meses una importante corrección de la tasa de desempleo, si se compara con el nivel máximo de 21,4% registrado en el mes de mayo y los meses siguientes, acorde con las medidas de desconfinamiento y reactivación de los sectores económicos.

Panorama Económico Mundial

12. TASA DE INFLACIÓN (Gráfico 12).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor - IPC. Noviembre 2020.



Fuente: Dane, Gráficos Delegatura Financiera

En noviembre de 2020 la tasa de inflación anual se ubicó en 1,49% inferior al 3,84% del mismo mes de 2019; la del año corrido se ubicó en 1,23%; y la mensual en -0,15%. Así la inflación continúa su tendencia a la baja, presentando el nivel más bajo de la historia ante la caída de la demanda agregada.

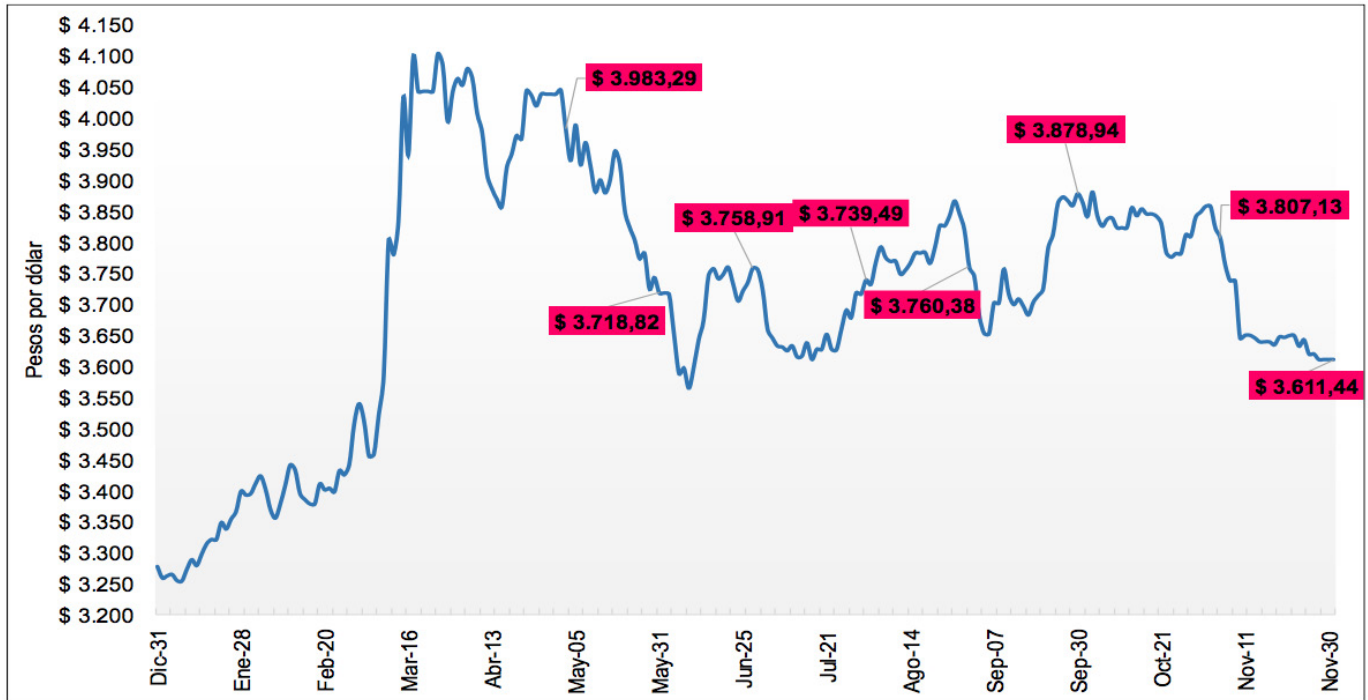
Por divisiones de gasto, las mayores variaciones anuales se presentaron en: salud (5,01%), alimentos, bebidas no alcohólicas (4,09%), restaurantes y hoteles (3,44%). Las menores variaciones ocurrieron en: prendas de vestir y calzado (-6,62%), educación (-5,02%), muebles y artículos para el hogar (-1,17%).

Por ciudades, la variación mensual de -0,15% presentó los mayores valores en: Neiva (0,12%), Popayán (0,00%) y Cali (-0,04%). Los valores más bajos de la variación se presentaron en: Montería (-0,73%), Sincelejo (-0,36%) y Valledupar (-0,35%).

Según los análisis, la baja estuvo influenciada por los descuentos en prendas de vestir, el día sin IVA y la contracción en las matrículas de la educación superior. Para 2021, los analistas esperan una inflación entre 2,0% y 3,0%. Habrá que esperar si la demanda agregada reacciona e impulsa los precios hacia arriba, acabando con estos meses de inflación negativa presentada en algunos meses a causa de la pandemia.

Panorama Económico Mundial

12. TASA DE CAMBIO (Gráfico 13).
Comportamiento del dólar. Noviembre 2020.



Fuente: Superfinanciera, Gráficos Delegatura Financiera

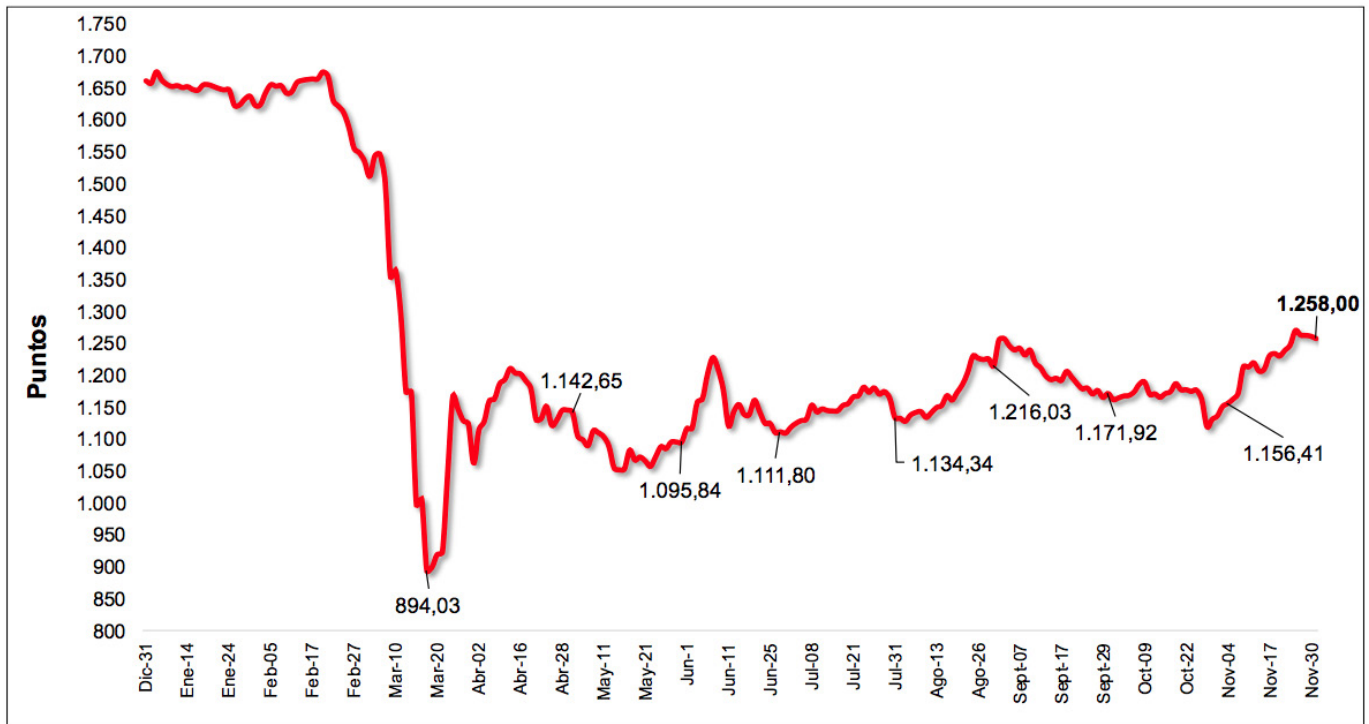
La tasa de cambio en el mes de noviembre presentó cierta volatilidad con fuerte tendencia a la baja oscilando cerca de los \$248 y moviéndose en un rango entre los \$3.611 y \$3.858. En el mes, el dólar bajó \$247 lo que correspondió a una apreciación mensual del peso colombiano de 6,4%.

La debilidad de la divisa se vio afectada por las noticias satisfactorias de la vacuna, la menor aversión al riesgo, el fin de la carrera electoral en Estados Unidos y el triunfo de los demócratas y el optimismo por la transición de gobierno, los estímulos fiscales y la toma de mayor riesgo en otro tipo de activos como acciones colombianas.

Dado que las noticias son alentadoras para la economía del país en el último trimestre y teniendo en cuenta que las expectativas de recuperación de la economía global aumentan gracias a las buenas noticias de la vacunación masiva, permitirá a los inversores asumir mayores riesgos en otras monedas diferentes del dólar, esperando mayor retorno. Es la situación que se ve en la relación entre el dólar y el peso en la actualidad.

Panorama Económico Mundial

14. BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA - INDICE COLCAP (Gráfico 14).
Comportamiento del Índice COLCAP - BVC. Noviembre 2020.



Fuente: <https://www.bvc.com.co>, Gráficos Delegatura Financiera

Para el mes de noviembre el índice COLCAP terminó en 1.258,00 puntos, mientras que para octubre este cerró en 1.156,41, correspondiendo a una subida de 121,3 puntos, equivalente al 10,7% mensual. Se observó en el mes de noviembre predominio del índice al alza guardando simetría con el comportamiento de los mercados bursátiles internacionales.

Por tal motivo, la bolsa de valores colombiana no fue ajena al comportamiento que experimentaron los principales índices bursátiles a nivel global de tendencia alcista, algunos llegando a máximos históricos, eufóricos ante las buenas noticias, un panorama político despejado y unas esperanzas elevadas en el éxito de la vacuna contra la pandemia.

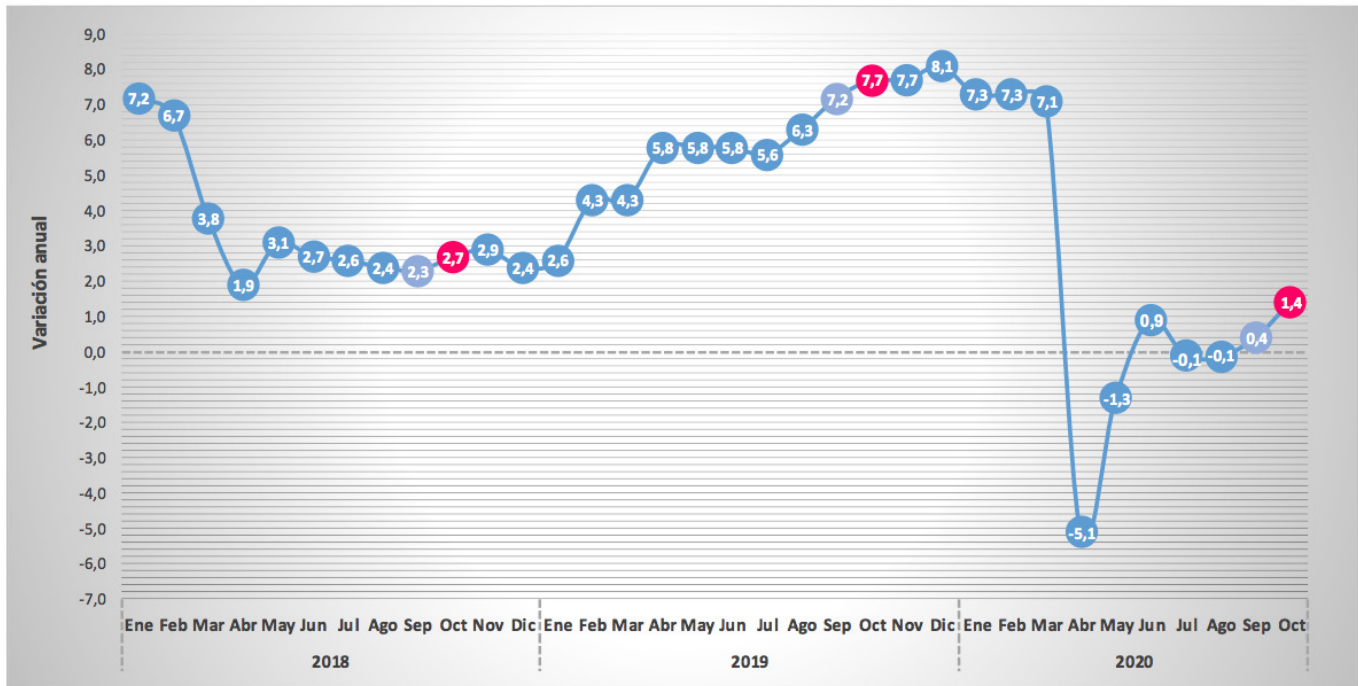
Las acciones de mayor apreciación en el mes fueron: PF Corficol 19,8%, Éxito 19,4%, PF Aval 16,9%, Grupo Aval 16,9% y Ecopetrol 16,2%. Las acciones menos valorizadas fueron: PFAvh -5,1%, CLH 0,8%, Grupo Bolívar 2,5%, Mineros 2,8% y Banco Bogotá 3,6%.

El alza del índice en el mes de noviembre representó una recuperación en el mercado de renta variable, llegando a niveles del mes de marzo antes de la declaratoria de la pandemia, lo que permite generar apreciaciones y ganancias a los inversionistas institucionales en sus portafolios como fondos de pensiones y aseguradoras, al igual que a otro tipo de inversores.

Panorama Económico Mundial

19. CONSUMO DE LOS HOGARES (Gráfico 19).

Comportamiento del consumo de los hogares - CH. Noviembre 2020.



Fuente: Raddar, Gráficos Delegatura Financiera

Para el mes de noviembre el índice COLCAP terminó en 1.258,00 puntos, mientras que para octubre este cerró en 1.156,41, correspondiendo a una subida de 121,3 puntos, equivalente al 10,7% mensual. Se observó en el mes de noviembre predominio del índice al alza guardando simetría con el comportamiento de los mercados bursátiles internacionales.

Por tal motivo, la bolsa de valores colombiana no fue ajena al comportamiento que experimentaron los principales índices bursátiles a nivel global de tendencia alcista, algunos llegando a máximos históricos, eufóricos ante las buenas noticias, un panorama político despejado y unas esperanzas elevadas en el éxito de la vacuna contra la pandemia.

Las acciones de mayor apreciación en el mes fueron: PF Corficol 19,8%, Éxito 19,4%, PF Aval 16,9%, Grupo Aval 16,9% y Ecopetrol 16,2%. Las acciones menos valorizadas fueron: PFAvh -5,1%, CLH 0,8%, Grupo Bolívar 2,5%, Mineros 2,8% y Banco Bogotá 3,6%.

El alza del índice en el mes de noviembre representó una recuperación en el mercado de renta variable, llegando a niveles del mes de marzo antes de la declaratoria de la pandemia, lo que permite generar apreciaciones y ganancias a los inversionistas institucionales en sus portafolios como fondos de pensiones y aseguradoras, al igual que a otro tipo de inversores.

III. EFECTOS EN EL SECTOR SOLIDARIO

Los indicadores analizados en el mes de noviembre presentaron perspectivas positivas a raíz de los acontecimientos y noticias que mejoraron la visión a nivel global. Muchos de los indicadores presentaron mejoría, generando un alto nivel de optimismo. A pesar del incremento y rebrotes del COVID-19, hubo noticias alentadoras como el avance en la fabricación de vacunas anti-covid, la recuperación de varias economías en su PIB, la finalización de la etapa electoral en Estados Unidos, y en general, un panorama más prometedor y esperanzador para lo que resta de 2020.

Con esta descripción, se prevé que los efectos y riesgos en el sector de las cooperativas de ahorro y crédito bajen de intensidad, de manera que los posibles riesgos avizorados en meses anteriores se materialicen y generen aumentos en la morosidad de la cartera son menos graves, ya que la desaceleración de la economía y de los sectores más golpeados comienzan a revertirse. Es decir, las probabilidades extremas de escenarios son cada vez son menores a las que se veía en meses anteriores.

No obstante, a pesar de estas buenas señales, es conveniente tener en cuenta que se pueden presentar disminuciones en los flujos de operaciones (menos captaciones y menos colocaciones, menos intermediación), probables adopciones de nuevos periodos de gracia y alivios a deudores en dificultades. Tales eventos sin duda afectarán el flujo de caja normal de las organizaciones, generando mayores riesgos y provisiones, menores beneficios o excedentes, menos retornos sobre los recursos, menos ganancia en la intermediación, cada vez con rendimientos más estrechos debido a las bajas tasas de interés en el mercado.

Las cifras más recientes a noviembre permiten analizar que las cooperativas de ahorro y crédito han sorteado muy bien la coyuntura sanitaria. Los indicadores de liquidez son favorables y no generan por ahora preocupación. Tal como sucedió en meses anteriores, los colchones o soportes de liquidez son suficientes para mantener la confianza del sector y cumplir con las obligaciones de corto plazo. La solvencia no refleja ningún tipo preocupación observándose solidez patrimonial, mientras que los indicadores de rentabilidad, a pesar de disminuir por la coyuntura, aún son positivos. En los diez meses del año se reportaron excedentes, algo que puede considerarse memorable en esta etapa de coyuntura difícil.

Es apremiante continuar con el seguimiento y monitoreo de la información relevante de las cooperativas de ahorro y crédito de forma oportuna sin desfallecer. Aún hay sectores económicos sensibles a la coyuntura del COVID-19 que podrían verse afectados en su desempeño, el empleo, etc. La coyuntura actual hace que ciertas cooperativas sin importar su tamaño sean más sensibles al entorno y podrían presentar dificultades en sus indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad.

Finalmente, a lo anterior se agrega la fuerte competencia en el mercado de la intermediación financiera por las bajas tasas de interés, la amplia liquidez en la economía, las compras agresivas de cartera, la migración de asociados, y una rentabilidad o intermediación cada vez más estrecha y menos rentable que pone fuertes retos al sector para continuar en el juego.

IV. CONCLUSIONES

En noviembre del año en curso, los entornos macroeconómicos nacional y mundial tuvieron un mes de optimismo y fuerte recuperación en los diferentes mercados. La amenaza del COVID-19 se vio minimizada gracias a los avances en la fabricación de la vacuna en diferentes latitudes. Las tensiones geopolíticas estuvieron ausentes, especialmente ante el fin de la contienda electoral estadounidense y la perspectiva de relaciones menos beligerantes. Ante estas noticias, los mercados se activaron y las compras retornaron, llegando a la toma de mayores riesgo y mayores retornos, marcando valores históricos en algunas plazas bursátiles.

Los mercados de bienes y servicios a través del comercio siguieron la senda de la recuperación, superando los meses anteriores de fuerte disrupción. Por su parte, los mercados financieros de renta fija y variable, materias primas, monedas y futuros, tuvieron tendencia alcista en su gran mayoría. Los mercados laborales lograron recuperar millones de puestos de trabajo al rededor del mundo y bajar las elevadas tasas de desempleo. En el caso de Colombia, la mayoría de los indicadores son positivos.

Para el último trimestre de este año y con estos antecedentes, se esperaría que la incertidumbre baje de categoría, especialmente a causa de la masiva vacunación que se presentará a nivel global para acabar la pandemia. El panorama, aunque algo incierto aún hoy, es más benévolo que en meses anteriores, lo que permitirá que los proyectos e inversiones de negocios vean una oportunidad para ser desarrollarlos.

Por lo anterior, el sector solidario deberá continuar batallando e innovando en su modelo de negocio. Aparecen nuevos retos no solo por la pandemia, también la alta competencia en los mercados y la responsabilidad de generar excedentes y valor agregado a sus asociados. El sector deberá continuar con las transformaciones tecnológicas y digitales en sus operaciones para un mercado cada vez más exigente. Competir, prestar un excelente servicio, satisfacer necesidades y deseos nuevos de los clientes o asociados es hoy un deber que requiere mucha creatividad, imaginación e inteligencia. Son variables esenciales para la perdurabilidad de las organizaciones. en un mundo cada vez más globalizado e interconectado.

INFORME DE GESTIÓN 2021

3.1. BALANCE SOCIAL


3.1.1. Colocación de créditos y beneficios en tasa

Para el año 2020, y ante la situación de pandemia, y los constante cambios económicos que generaron panoramas difíciles en los diferentes sectores, el FEP realizó monitoreo constante al comportamiento de tasas de interés para los créditos, y fue así como en varias oportunidades se bajaron las tasas, permitiendo que los asociados pudieran realizar novaciones en sus diferentes modalidades de crédito, obteniendo beneficio en tasa.

Lo anterior claramente ayudó a los asociados a mejorar su flujo de caja.

De igual forma, se aperturaron los créditos:

- Crédito Solidario
- Crédito de Vivienda
- Crédito Compra de Cartera



CREDITO DE VIVIENDA

Para adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda o liberación de hipoteca.

CRÉDITO EN PESOS
TASA **9%**
EA.

Plazo máximo a:
180 meses

Antigüedad de:
24 meses
como asociado al FEP

Debe tener mínimo:
10 SMMLV
en sus aportes sociales.

SE OTORGARÁN PRÉSTAMOS HASTA POR EL 70% DEL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE, Y DEL 80% PARA VIS.

ES UN CRÉDITO EXTRA CUPO CON PRÉSTAMOS HASTA:
- 150 SMMLV para compra.
- Hasta 100 SMMLV para construcción.
- Hasta 100 SMMLV para liberación de hipoteca.

SE CONSTITUIRÁ HIPOTECA EN PRIMER GRADO.

Créditos a disponibilidad de recursos del FEP.

"Solicite información con nuestro personal FEP."

Todos con unas tasas bastante competitivas, no solo frente al el sector solidario, sino en el sector financiero.

CONTINUAMOS PENSANDO EN TU BIENESTAR!

BAJA EN LAS TASAS DE INTERES

MODALIDADES

CONSUMO

- Hasta 24 Meses 9% E.A.
- Hasta 48 Meses 10% E.A.
- Hasta 60 Meses 10% E.A.

VEHICULO

- Hasta 96 Meses 9% E.A.

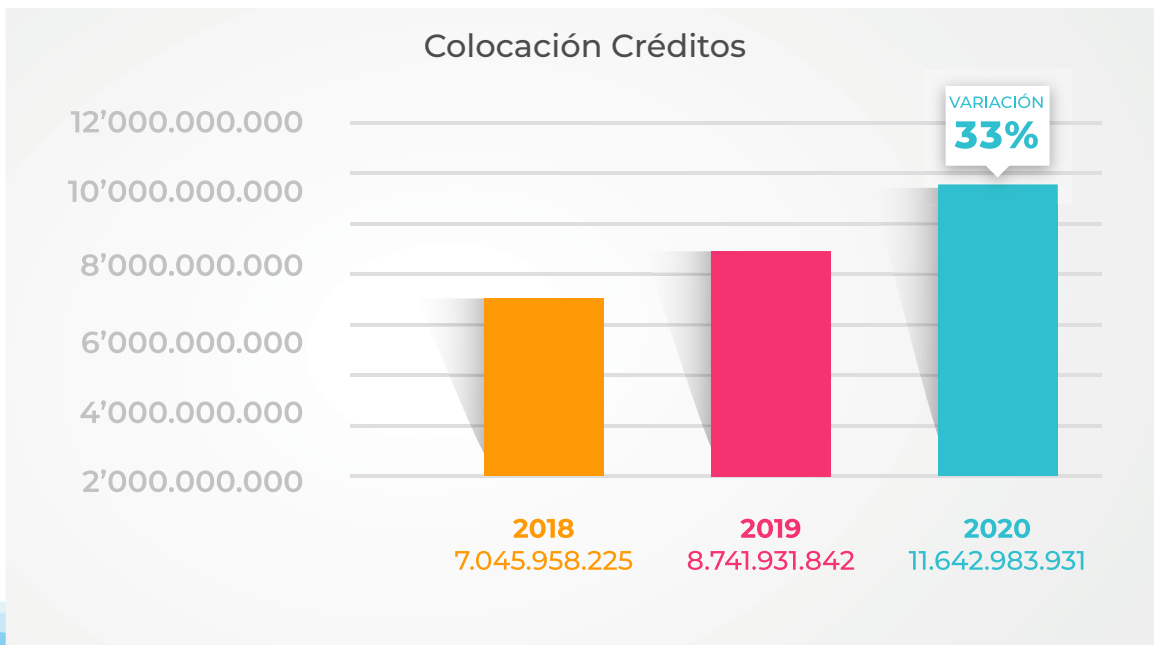
CREACIÓN CRÉDITO COMPRA DE CARTERA

No esperes más para cancelar esa deuda que tienes en otra entidad. Mejora tu flujo de caja. Excelente tasa del 8% ea. Plazo hasta 48 meses.

Recuerda que ya puedes solicitar **TU CRÉDITO PRIMA** Pregúntala ya!

PREVISORA, PENSIONADOS, POSITIVA, FIDUPREVISORA, PATRIMONIOS AUTONOMOS, EXEMPLEADOS Y FEP			
MODALIDAD	PLAZO	NUEVA TASA	
		EA	NA
AUTOMATICO	HASTA 18 MESES	9%	8,65%
	HASTA 36 MESES	10%	9,57%
	HASTA 48 MESES	10%	9,57%
LIBRE INVERSION	HASTA 60 MESES	11%	10,48%
CONSUMO	HASTA 24 MESES	9%	8,65%
	HASTA 48 MESES	10%	9,57%
	HASTA 60 MESES	10%	9,57%
VEHICULO	HASTA 96 MESES	9%	8,65%
POLIZAS	HASTA 10 MESES	0%	0,00%
POLIZAS FAMILIARES	HASTA 10 MESES	5%	4,89%
EDUCATIVO	HASTA 12 MESES	7%	6,78%
TERMINO FIJO	HASTA 36 MESES	13%	12,28%
HOGAR Y TECNOLOGIA	HASTA 12 MESES	11%	10,48%
RECREACION Y TURISMO	HASTA 36 MESES	10%	9,57%
VIVIENDA	HASTA 180 MESES	9%	8,65%
COMPRA DE CARTERA	HASTA 48 MESES	7%	6,78%
ROTATIVO	HASTA 12 MESES	12%	11,39%
FUNERARIO	HASTA 2 MESES	0%	0,00%
CONVENIOS MENORES	HASTA 6 MESES	5%	4,89%
PRIMA	HASTA 120 DIAS	13%	12,28%

Para la vigencia 2020, y en respuesta a la baja en tasas, y las diferentes campañas realizadas, hubo colocación de créditos por un valor total de 11.642 millones de pesos m/cte, con un aumento representativo del 33% frente al año 2019.





Importante resaltar que, ante la situación de pandemia, y de acuerdo a la solicitud expresa de algunos asociados, se concedieron periodos de gracia por aproximadamente tres meses, aplazando el pago de los compromisos, previo análisis y verificación de la situación económica real del asociado y su afectación por la cuarentena decretada a nivel nacional. La mayor parte de las solicitudes allegadas fue de asociados con vínculo por ventanilla.

3.1.2. Ahorros Permanente y Voluntario, y sus beneficios

El ahorro permanente hace parte del aporte mensual que realiza el asociado. De este ahorro mensual, el 50% queda en la cuenta de Aportes Sociales, y el saldo, para Ahorro Permanente, con una rentabilidad del 4,5% ea.

De igual forma, se cuenta con la posibilidad de ahorros voluntarios, como lo son el ahorro futuro, y el ahorro navideño, con rentabilidad del 6% ea.

Para el año 2020 se generaron beneficio en intereses de ahorros a término, ahorro permanente y contractual, por la suma de \$265 millones de pesos m/cte, como se muestra en el siguiente cuadro.

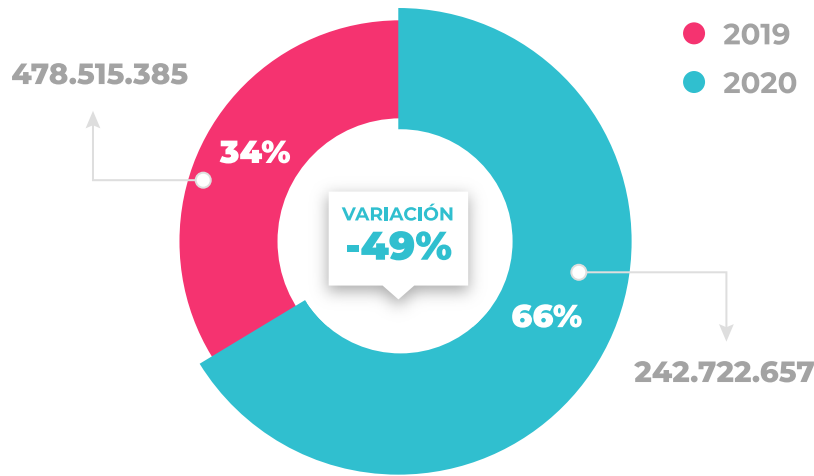
INTERESES POR AHORROS	DICIEMBRE 2020
Intereses de ahorro a término	22.303.625
Intereses de ahorro permanente	238.017.851
Intereses de ahorro contractual	5.533.343
Total beneficios en intereses por ahorros	265.854.819

En el año 2020 se cierra con un total de ahorros voluntarios la suma de \$95. millones de pesos m/cte, y en ahorro permanente \$5.819 millones de pesos m/cte.

3.1.3. Colocación de CDAT´s y Ahorros Voluntarios

En escenarios normales, el FEP brinda la oportunidad que los asociados aperturen CDAT´s, con excelentes tasas, pero para el año 2020, como es de conocimiento de todos, ante la baja en las tasas en el mercado, hubo que tomar la decisión de bajar las tasas, adicionalmente, y para evitar mayores excesos de liquidez, se toma la decisión de cerrar temporalmente la posibilidad de nuevas aperturas. Aun así, nuestras tasas para los asociados que tiene vigentes sus CDAT´s, son bastante favorables frente al mercado.

Para la vigencia 2020 se cerró en inversiones de los asociados con un valor de \$242 millones de pesos, una disminución del 49% frente al año 2019.



3.1.4. Rentabilidad Excedentes

Los asociados del FEP reciben una rentabilidad anual de acuerdo a los excedentes que para el año 2019 cerró en \$125.476.849,6, y de acuerdo a la distribución de excedentes aprobada en Asamblea del mes de julio de 2020, fueron aplicados en el mes de julio de 2020, posterior a la realización de la Asamblea 2020.

C) REVALORIZACION DE APORTES 2,7% S/TOTAL APORTES 125.476.85050%

3.1.5. Inversión Social

Conscientes que el año 2020 tuvo repercusiones económicas importantes, no solo a nivel nacional, sino mundial, la Administración del FEP siempre estuvo pendiente de sus asociados, generando estrategias de valor en los diferentes escenarios que se presentaron durante la cuarentena por la pandemia, en aras de beneficiar a los asociados y sus familias.

Se presenta a continuación las sumas de relevancia entregadas como beneficios durante el año 2020.

	2020
Total Por Auxilios De Solidaridad 2020	5.713.439
Total Bonos Fidelidad Año 2020	264.030.000
Total Por Obsequios Días Especiales 2020	3.881.423
Total Por Obsequios Día Del Niño 2020	7.245.000
Total Asistencia Congreso Analfe 2020	821.100
Total Por Obsequios Y Bonos De Cumpleaños 2020	39.461.530
Total Por Bonos De Amor Y Amistad 2020	74.060.000
Total Por Eventos / Obsequios Administrativos 2020	2.541.020
Total Por Planes Exequiales 2020	20.052.390
Total Anual	417.805.902

Se resalta, entre otros beneficios, los siguientes:

- **Creación Bono de Amor y Amistad:** Bono autorizado por Junta Directiva, pensando en sus asociados ante la situación económica por la pandemia. Entregado a los asociados en el mes de septiembre de 2020, por valor de \$70.000 para cada asociado.

Respetada(o) Asociada(o) FEP

Junta Directiva pensando en sus asociados y el bienestar de los mismos, y ante la contingencia sanitaria presentada, ha aprobado...

UN BONO SOLIDARIO DE

amor y amistad

POR VALOR DE \$70.000.

SE LES HARÁ LLEGAR GRADUALMENTE, DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE Y PRIMERA DE OCTUBRE DE 2020.

SI TIENES DUDAS, COMUNICATE CON NOSOTROS.

Fep

FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO PREVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA

- **Bono de cumpleaños:** Mediante la emisión de un pin enviado a los asociados, a sus correos electrónicos registrados, por valor de \$50.000, con un aumento del 49% respecto al año anterior. De igual forma se dio continuidad a la entrega de regalos físicos, pendientes de la vigencia anterior.



- **Obsequio día de los niños:** Mediante un bono por valor de \$35.000, para compras juguetería y dulces, entregado en el mes de octubre de 2020. Aumenta el valor en un 12% relacionado con el 2019.

- **Bono de fidelidad:** Como reconocimiento a nuestros asociados, de acuerdo a su antigüedad como filiaados al FEP para el año 2020, y atendiendo la solicitud de los asociados en Asamblea 2020, se tiene en cuenta aumentar considerablemente el valor del bono, con un aumento del 157%, respecto al entregado en el año anterior, y generado mayor beneficio a los asociados.

VALOR BONO 2020		
No Asociados	Años Antigüedad	2020
673	ENTRE 3 Y 26 AÑOS	300.000
336	ENTRE 1 y 2 AÑOS	200.000
82	ENTRE ENERO - JUNIO	130.000
26	ENTRE JULIO - OCTUBRE	80.000



- **Póliza Vida Deudores:** Se resalta que además de los valores antes citados, el FEP da cobertura 100% a la póliza Vida Deudores, la cual se tiene con Previsora y coaseguros Positiva, para beneficio de los asociados y sus familias, en caso de fallecimiento. Total pagado en el año 2020, \$35'850.130.



- **Plan Exequial:** Se continúa brindando a los asociados el beneficio por valor de \$50,000 en la anualidad del Plan Exequial, adicional a la oportunidad de seleccionar entre dos entidades de prestigio, Jardines de Paz y Grupo Recordar, para que el asociado tomara la decisión de su afiliación.





3.1.6. Beneficios solidarios en Actividades de Bienestar

Es importante recordad que los Fondos de Bienestar Social, de acuerdo a nuestro reglamento FEP, están conformados por las sumas de dinero que determine la Asamblea General, basado en los excedentes del ejercicio económico de cada año. Adicionalmente los dineros que reciba el “FEP” a título de donaciones, herencias o legados de personas naturales, u tras destinaciones, los saldos no ejecutados en Presupuestos asignados en vigencias anteriores, los aprovechamientos producto de programas especiales que se realicen para obtener ingresos para el Fondo de Bienestar Social, los rendimientos que se logren por las inversiones financieras transitorias de los recursos del Fondo cuando éstos no estén comprometidos, las contribuciones de los asociados que en forma obligatoria o voluntaria se establezcan para incrementar este fondo, las multas y sanciones pecuniarias derivadas en la aplicación del Régimen Disciplinario consagrado en el Estatuto y lo los demás recursos económicos que en forma oportuna y necesaria apropie el órgano de administración competente, con destino al Fondo de Bienestar social.

Los recursos del Fondo de Bienestar Social se destinan a la atención de las necesidades de: educación, solidaridad, recreación, deporte y cultura de los asociados.

Para el año 2020 se resumen en el siguiente cuadro los ingresos y destinaciones:

• Fondos Sociales

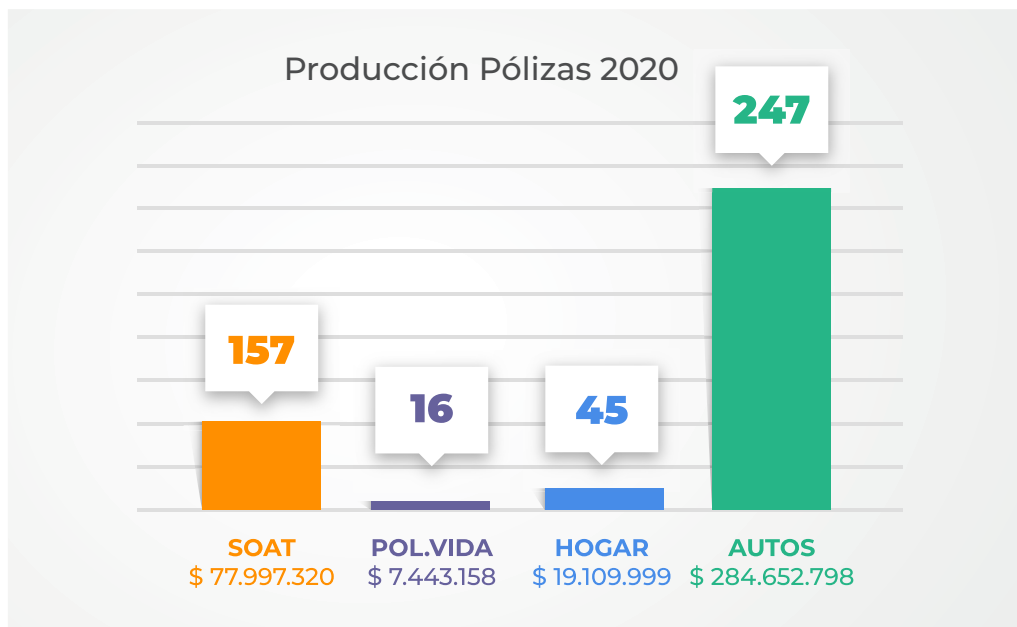
SALDO INICIAL 2019		\$	-
INCREMENTOS		\$	50.312.957
EXCEDENTES 2019	\$	50.190.740	
OTROS INGRESOS	\$	122.217	
UTILIZACIONES		\$	50.312.957
CAPACITACIONES	\$	690.000	
AUXILIOS ENTREGADOS	\$	49.512.527	
OTRAS ACTIVIDADES	\$	110.430	
SALDO FINAL 2020		\$	-
CUENTA GASTOS FONDO DE BIENESTAR			
AUXILIOS DE SOLIDARIDAD	\$	5.664.591	
AUXILIOS FIDELIDAD, CUMPLEAÑOS, AN	\$	341.566.514	
AUXILIO PLANES EXEQUIALES	\$	19.873.963	
CAPACITACIONES	\$	131.100	
TOTAL	\$	367.236.168	

3.1.7. Producción de Pólizas

El Fondo de Empleados del Grupo FEP, como parte del convenio que continua vigente con Previsora Seguros, facilita a los asociados y su grupo familiar, la expedición de sus pólizas de autos, hogar, vida, Soat, generando beneficio directo en tarifa para el asociado, como un retorno por producción de pólizas, que genera un ingreso adicional para el FEP.

Para el año 2020 se emitieron un total de **465** pólizas, para un total en producción de **\$389.203.275**.

RESUMEN POLIZAS Y SOAT EMITIDAS FEP 2020		
POLIZAS	TOTAL ACUM	CANT ACUM.
AUTOS	\$ 284.652.798	247
HOGAR	\$ 19.109.999	45
POLIZA VIDA	\$ 7.443.158	16
SOAT	\$ 77.997.320	157
TOTAL	\$ 389.203.275	465

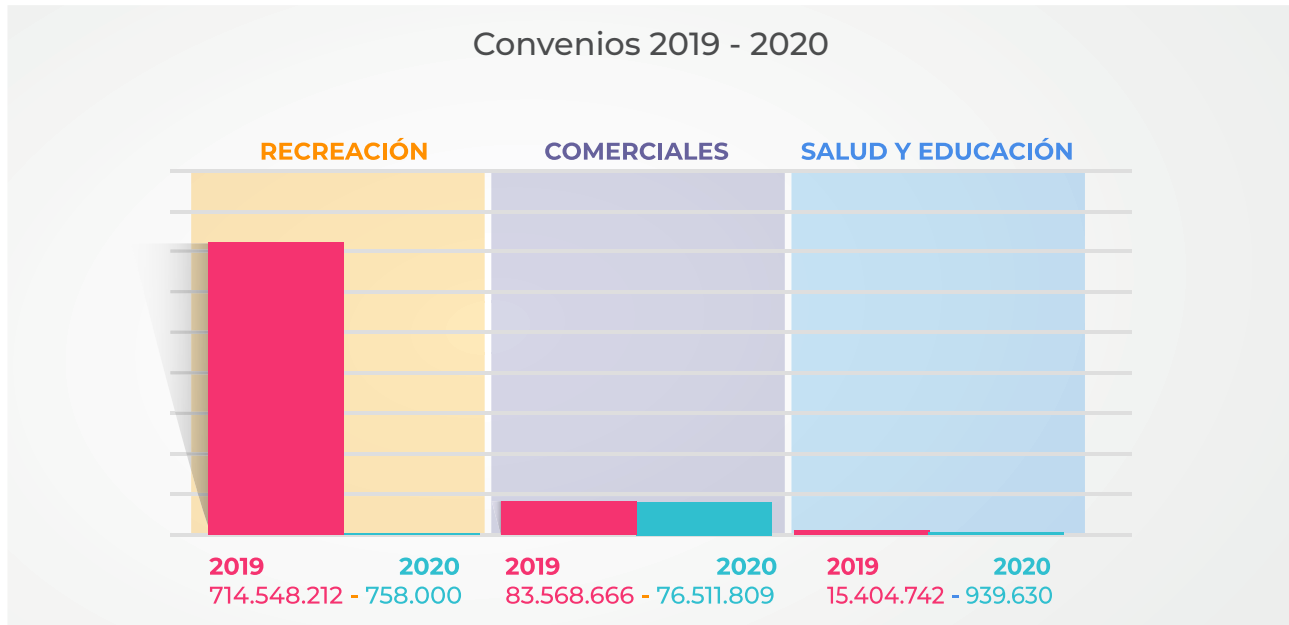


El retorno en pólizas alcanzó la suma de **37** millones de pesos m/cte.



3.1.8. Convenios

CONVENIO	2019	2020
RECREACION	714.548.212	758.000
COMERCIALES	83.568.666	76.511.809
SALUD Y EDUCACION	15.404.742	939.630
TOTALES	113.521.620	78.209.439



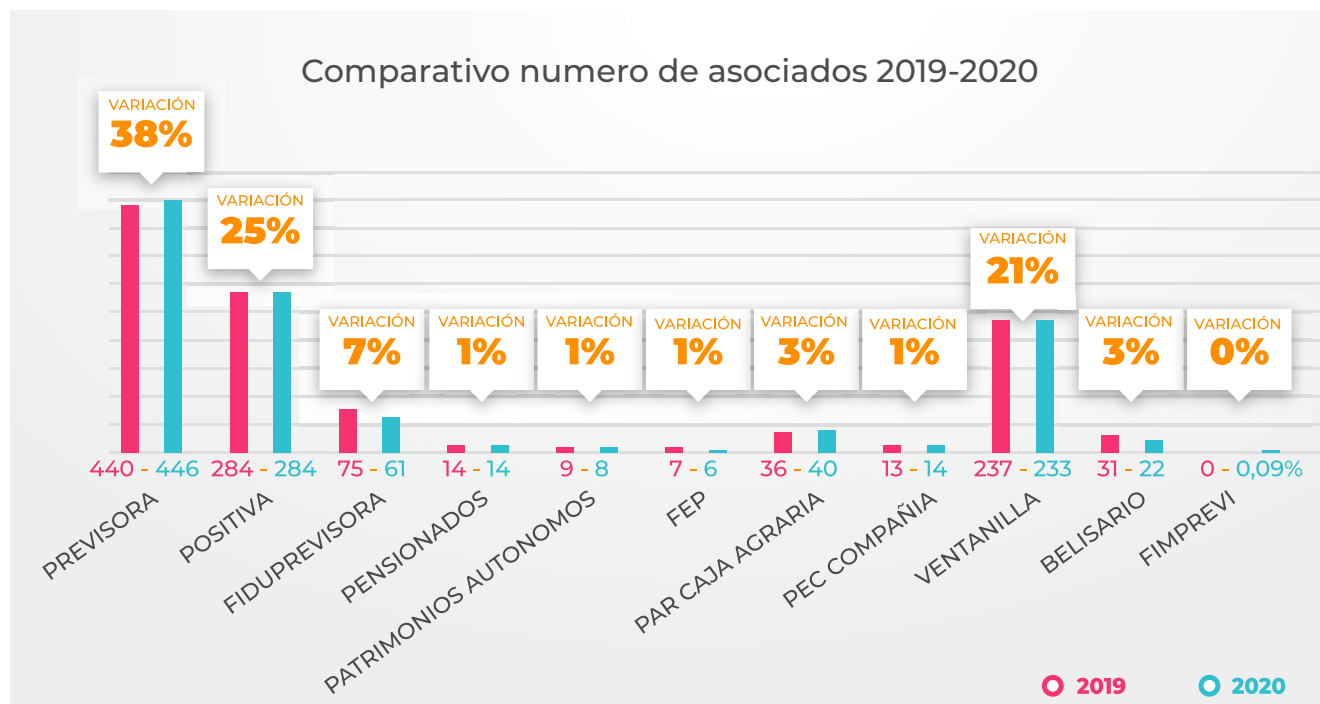
Con relación a los convenios, hubo una afectación bastante importante en los de recreación, por el confinamiento por la pandemia y la imposibilidad de salir a eventos recreativos.

3.2. BASE SOCIAL

El Fondo de Empleados del Grupo FEP, busca aumentar su base social, año tras año, y para ello genera acercamientos en las áreas de talento humano de las diferentes empresas, de tal forma que se generen espacios de inducción y presentación del FEP a las nuevas contrataciones. Para el tema de desvinculaciones se ofrecen diferentes alternativas que permitan fidelizar al asociado, y mantener su permanencia en el fondo.

El total de afiliaciones durante el año 2020 fue de 69 nuevos asociados.

La base social para el año 2020, cerró en 1.129 asociados.



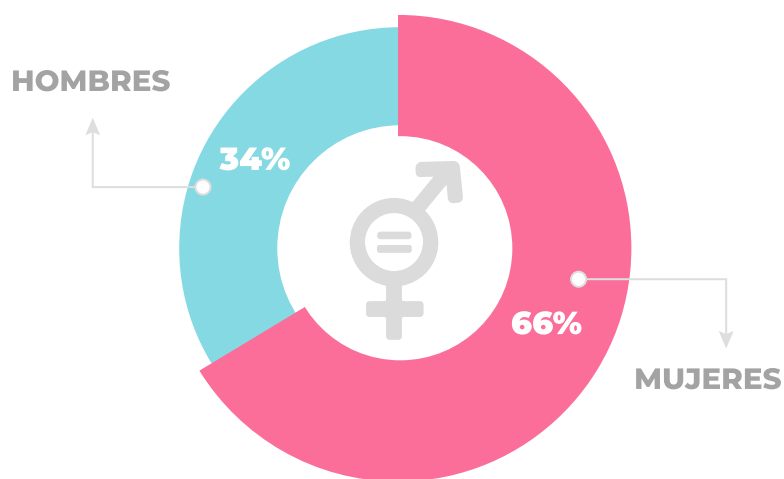
Durante el año 2020, y como consecuencia de la pandemia y sus efectos económicos, obligó a varios de los asociados a presentar su retiro, afectando el número de asociados, presentando una reducción del 1.5% frente al año 2019.

Se continúa trabajando e estrategias que permitan mantener la afiliación de los asociados en el largo plazo.

El siguiente gráfico muestra las variaciones de un año a otro.

COMPAÑÍA	DIC-19		DIC-20		VARIACION
	ASOCIADOS	%	ASOCIADOS	%	
PREVISORA	440	38%	446	40%	1,11%
POSITIVA	284	25%	284	25%	0,37%
FIDUPREVISORA	75	7%	61	5%	-1,14%
PENSIONADOS	14	1%	14	1%	0,02%
PATRIMONIOS AUTONOMOS	9	1%	8	1%	-0,08%
FEP	7	1%	6	1%	-0,08%
PAR CAJA AGRARIA	36	3%	40	4%	0,40%
PEC COMPAÑIA	13	1%	14	1%	0,11%
VENTANILLA	237	21%	233	21%	-0,04%
BELISARIO	31	3%	22	2%	-0,76%
FIMPREVI	0	0%	1	0,09%	0,09%
TOTAL	1.146	100%	1.129	100%	-1,51%

• Población por Género

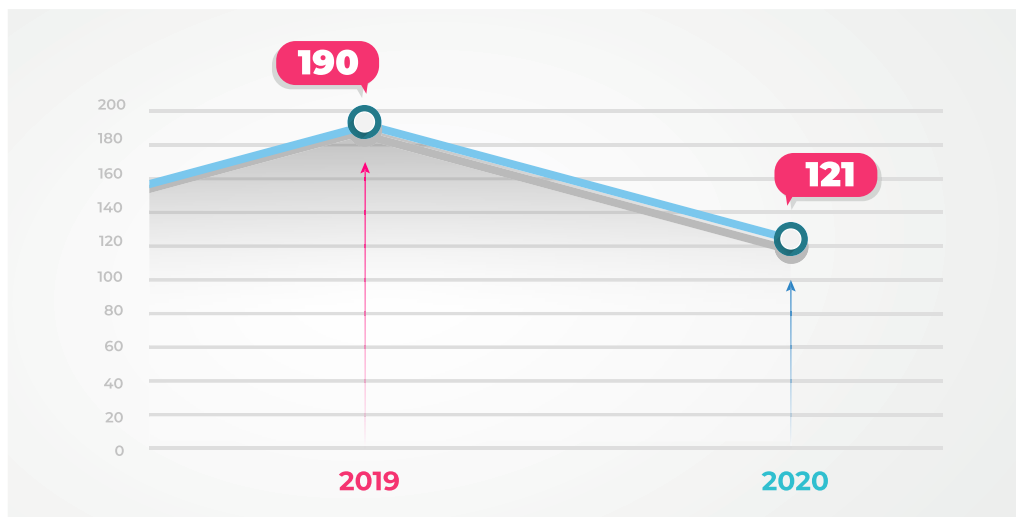


POBLACIÓN POR GÉNERO		
MUJERES	745	65,99%
HOMBRES	384	34,01%
TOTAL GENERAL	1129	100,00%

El 66% de los asociados del FEP, son mujeres.

• Asociados Retirados

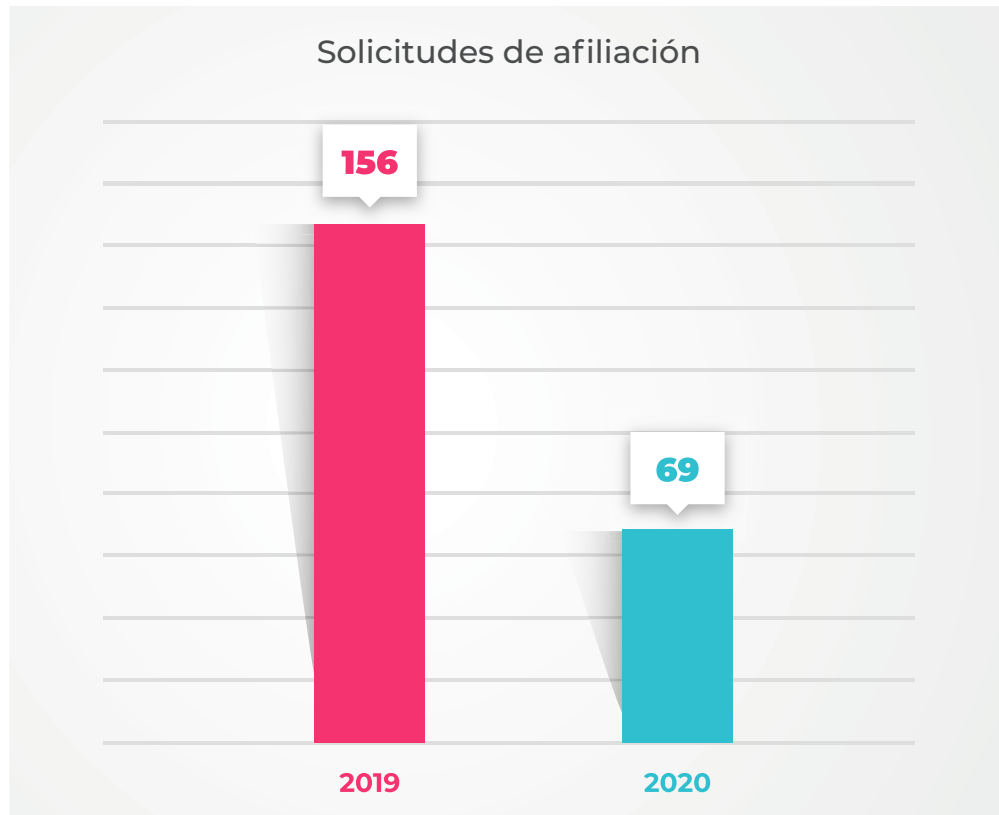
ASOCIADOS RETIRADOS	
2019	190
2020	121



Para el año 2020, y a pesar de la situación por la emergencia sanitaria, disminuyó el número de retirados en un 36%. Cada año se visualiza una mayor fidelidad de parte de los asociados.

• **Solicitudes de Afiliación**

SOLICITUDES DE AFILIACIÓN	
2019	156
2020	69



Para el año 2020, ante la situación de confinamiento por la cuarentena, la labor de acercamiento a las empresas para incentivar a los asociados, estuvo restringida, lo que en gran parte afectó las nuevas vinculaciones, disminuyendo frente al año anterior.

• **Servicio al Asociado**

A partir de marzo de 2020, y una vez establecidas las normas de parte del Gobierno Nacional ante la Pandemia, entre ellas la cuarentena obligatoria, se establecieron las estrategias para dar continuidad en la prestación de los servicios de manera No Presencial, con trabajo en casa, de manera No Presencial.

Se establecieron diferentes canales de comunicación y procesos para la continuidad en la prestación del servicio, y la continuidad del negocio, salvaguardando la salud de nuestros asociados, así como la de los funcionarios del FEP.



El personal del FEP siempre dispuesto a la prestación de un servicio con calidad.

CANALES DE ATENCIÓN NO PRESENCIALES PARA PROTECCIÓN DE TODOS



Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.



Juan David Escobar
servicioal asociado@grupofep.com
Afiliaciones y Asesoría en General
Celular y WhatsApp: 3505993978



Nicol Ramirez
creditosynomina@grupofep.com
Gestión de Créditos, Cartera y Nómina y Asesoría en General
Celular y WhatsApp: 3107839951



Diana Salazar
serviciosfep@previsora.gov.co
Pólizas, Soat y Asesoría en General
Celular y WhatsApp: 3166246667



Natalia Díaz
Fondo.empleados@previsora.gov.co
Gestión de Tesorería, convenios y Asesoría en General
Celular y WhatsApp: 3134581029



Jenniffer Sainea
contabilidad@grupofep.com
Aplicación de pagos y Asesoría en general
Certificados Tributarios
Celular y WhatsApp: 3213919320



Lucero Gómez Abril
gerencia@grupofep.com

TAMBIÉN BÚSCANOS EN:

Nuestras redes sociales



fondo.fep.1



fondofep

• Asamblea Anual de Asociados

Ante la imposibilidad normativa de realizar de manera Presencial la Asamblea Anual en el mes de marzo de 2020, por la pandemia y la cuarentena, se logra innovar en la realización de la misma de forma virtual, No Presencial, siguiendo la normativa establecida para ello por parte de la Supersolidaria.

La Asamblea se llevó a cabo el 22 de julio de 2020, con el apoyo y contratación de ANAL-FE, entidad especializada.

Se realizó con gran éxito y una participación masiva de asociados a nivel nacional, de aproximadamente 724.



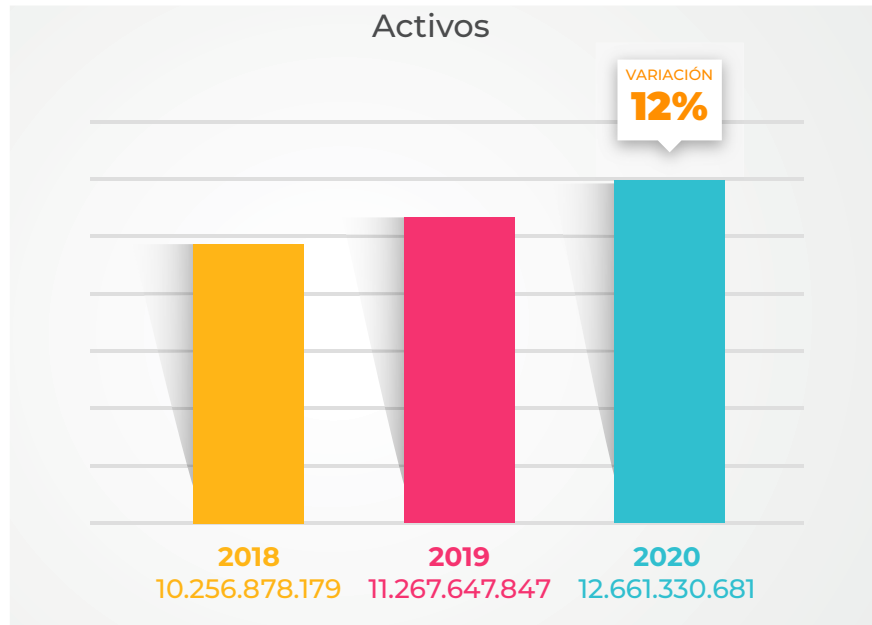
3.3. GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

3.3.1. Activos

El FEP cierra el 2020 con un total de activos de \$12.661 millones. Relacionado con el año 2019, se presentó un crecimiento del 12%.

La mayor incidencia de crecimiento se presentó en el Efectivo y el Equivalente al Efectivo.

	2018	2019	2020	Variación	%
ACTIVOS	10.256.878.179	11.267.647.847	12.661.330.681	1.393.682.834	12%



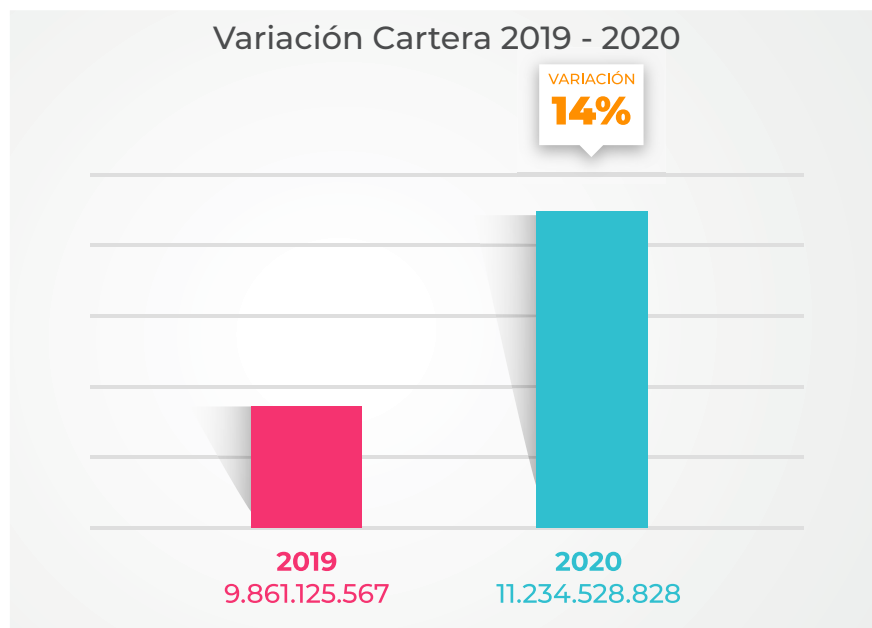
Para el presente año, y de acuerdo a nuestro valor de activos, presentamos cambio de categoría de Intermedia a Plena, en la cual genera algunos cambios normativos de cumplimiento ante la Supersolidaria.

CATEGORIAS SARLAFT		
AÑO	IPC	PLENA
2015	6,77%	10.000.000.000,00
2016	5,75%	10.575.000.000,00
2017	4,09%	11.008.000.000,00
2018	3,18%	11.358.000.000,00
2019	3,80%	11.790.000.000,00
2020	1,61%	11.980.000.000,00

• CARTERA 2020

La cartera Total del FEP, presenta para el año 2020, una variación bastante importante, generando con crecimiento aproximado del 14% frente al año 2019. Se cierra con un total de \$11.234 millones de pesos m/cte.

VARIACIÓN CARTERA 2019 - 2020		
2019	2020	Variación
9.861.125.567	11.234.528.828	14%



La variación positiva obedece principalmente a lo ya expuesto en cuanto a la baja en las tasas, que incentivó la colocación de cartera en tiempos de pandemia.

La calificación de cartera cierra para la vigencia 2020, con un porcentaje de mora del 1.27%, manteniéndose respecto al año anterior, y un Indicador de Vencimiento del 0.83%, disminuyendo relacionado con el 2019.

VARIACIONES CALIFICACION CARTERA				
	dic-19	dic-20	VARIACION	%
B	30.889.696	66.730.023	35.840.327	116,03%
C	5.101.914	793.573	-4.308.341	-269,30%
D	1.599.808	-	-1.599.808	-100%
E	89.013.919	75.030.793	-13.983.126	-15,71%
A	9.734.520.230	11.091.974.439	1.357.454.209	13,94%
TOTAL CARTERA	9.861.125.567	11.234.528.828	1.373.403.261	13,93%

Durante el año 2020, se continuó realizando seguimiento y monitoreo continuo a la cartera, realizando actividades de cobranza, y reclamaciones pertinentes a la Afianzadora.

De igual forma se realiza cambio de Centrales de Riesgo, pasando de Transunión – Cifin, a Datacrédito. Se realizan las consultas a los asociados, para solicitudes de crédito mayores a 5 millones de pesos m/cte.

Con la Afianzadora se realizaron reclamaciones por valor aproximado de 62 millones de pesos m/cte, permitiendo mitigar el impacto en la Provisión de Cartera.

Para el mes de diciembre de 2020, Junta Directiva y de acuerdo a los conceptos de Gerencia y Revisoría Fiscal, se realiza el castigo de cartera de los siguientes créditos:

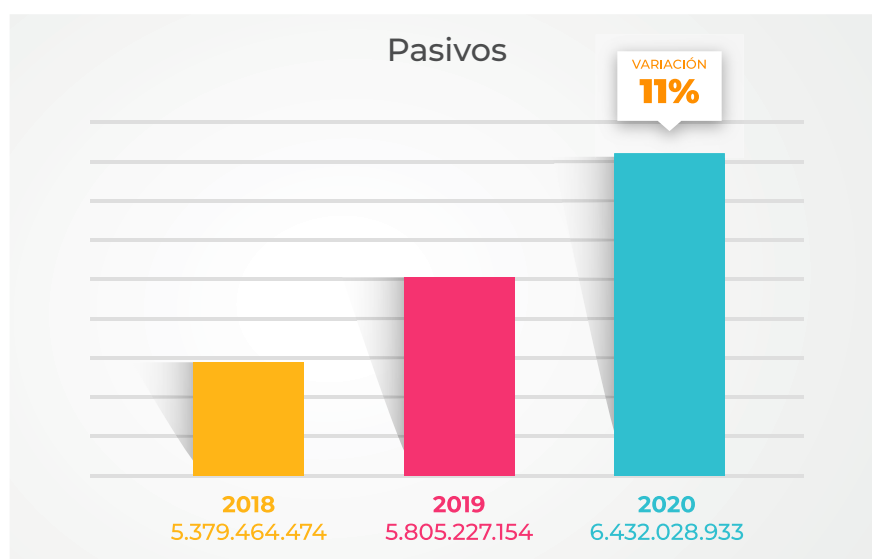
AP - Identificación	AP - Nombre	AP - Nombre Nomina Asoc.	AP - Total Aportes	CA - Calificación Crédito	VALOR A CASTIGAR	COSTAS JURIDICAS	CA - Nombre de la Modalidad	CA - Nombre(s) Codeudor(es)	CA - Número de Obligación
93402116	SEGURA MADRIGAL JOHN JAIRO	VENTANILLA	0	E	1.099.283	172.000	CREDITO LIBRE INVERSION	28548805 BLANCO RODRIGUEZ YENNI LORENA	49916
93402116	SEGURA MADRIGAL JOHN JAIRO	VENTANILLA	0	E	663.095	172.000	CREDITO EDUCATIVO	28548805 BLANCO RODRIGUEZ YENNI LORENA	50800
13721801	PEÑA ANAYA FABIO ALBERTO	VENTANILLA	0	E	6.783.927	150.000	CREDITO CONSUMO	63547137 VALENCIA AYALA MAYERLY LILIANA	57944
13721801	PEÑA ANAYA FABIO ALBERTO	VENTANILLA	0	E	4.424.491	150.000	CREDITO CONSUMO	63547137 VALENCIA AYALA MAYERLY LILIANA	58605
52830079	ALDANA ACERO LIZ KATHERINNE	VENTANILLA	0	E	7.977.910	929.000	RECREACION	1024482401 OSPINA PRADO KAREN YISEL	54553
1020713506	MARTINEZ BENAVIDES MARIA ANGELICA	VENTANILLA	0	E	2.841.496	100.000	CREDITO CONSUMO	1016011168 OVALLE ABELLO MARIA ANGELICA	61584
52492744	HOYOS LARA DINA PATRICIA	VENTANILLA	0	E	2.839.481	145.000	CREDITO CONSUMO	50899691 GRONDONA MILLAN LUZDARY	56521
79738859	RODRIGUEZ OTALORA JORGE ENRIQUE	VENTANILLA	0	E	1.336.489	100.000	CREDITO CONSUMO	SIN CODEUDORES	61697
85150879	HERNANDEZ AIBUS JAIRO ALONSO	VENTANILLA	0	E	1.130.551	125.000	CREDITO LIBRE INVERSION	32758384 CONSUEGRA VARGAS TATIANA	61632
1032436642	ORTIZ ORTIZ JOSE FABIAN	EX FUNCIONARIOS	0	E	1.190.072	77.000	COMPU-TECNOLOGIA	79218306 ARDILA NAVARRETE JULIAN ANDRES	55912
1032436642	ORTIZ ORTIZ JOSE FABIAN	EX FUNCIONARIOS	0	E	1.583.621	77.000	CREDITO CONSUMO	79218306 ARDILA NAVARRETE JULIAN ANDRES	56643
1024482401	OSPINA PRADO KAREN YISEL	EX FUNCIONARIOS	0	E	628.278	56.500	RECREACION	52830079 ALDANA ACERO LIZ KATHERINNE	53459
1024482401	OSPINA PRADO KAREN YISEL	EX FUNCIONARIOS	0	E	2.866.762	56.500	CREDITO TERMINO FIJO	52830079 ALDANA ACERO LIZ KATHERINNE	53393

3.3.2. Pasivos

El FEP cierra sus pasivos con un aumento del 11%, con relación al año 2019.

Las variaciones más representativas están dadas en remanentes por pagar ex asociados y beneficios empleados a corto plazo.

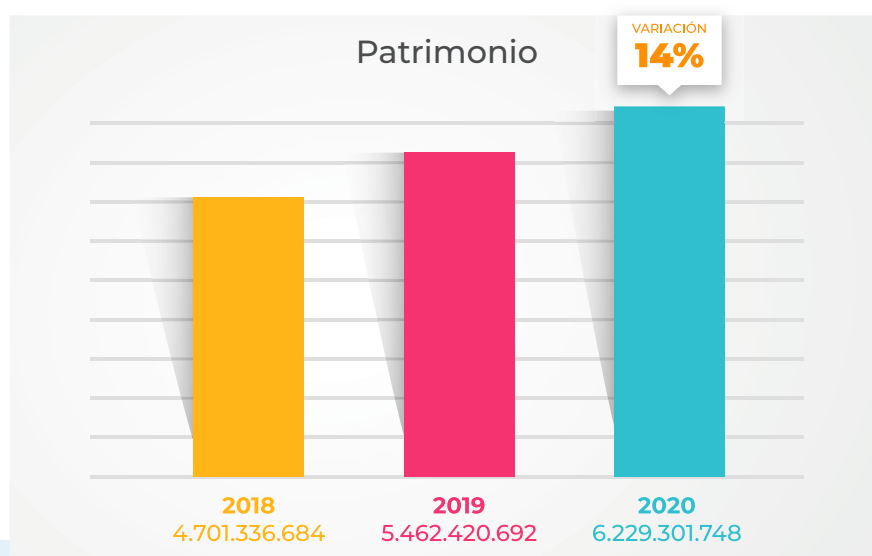
	2018	2019	2020	Variación	%
PASIVO	5.379.464.474	5.805.227.154	6.432.028.933	626.801.779	11%



3.3.3. Patrimonio

Aumenta en un 14%, en su mayor proporción por los Aportes Sociales.

	2018	2019	2020	Variación	%
PATRIMONIO	4.701.336.684	5.462.420.692	6.229.301.748	766.881.056	14%

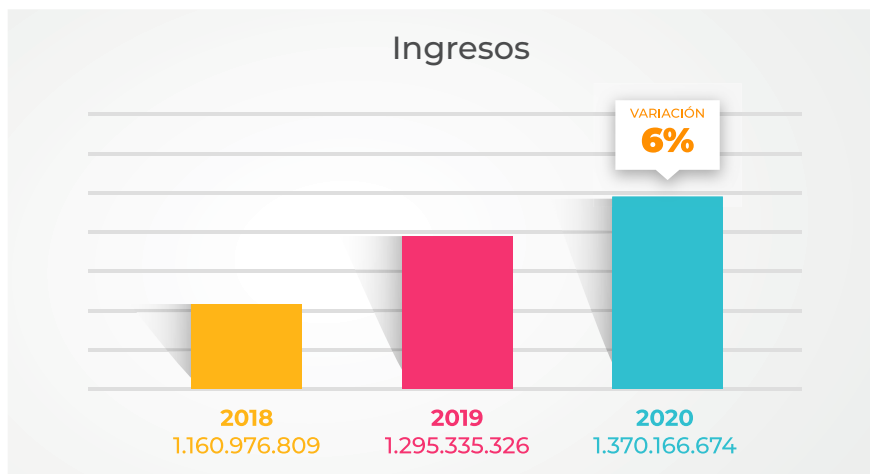


3.3.4. Ingresos

Con un aumento del 6% respecto a la vigencia anterior.

Aumentan los ingresos por valoración de inversiones en un 7%.

	2018	2019	2020	Variación	%
INGRESOS	1.160.976.809	1.295.335.326	1.370.166.674	74.831.348	6%

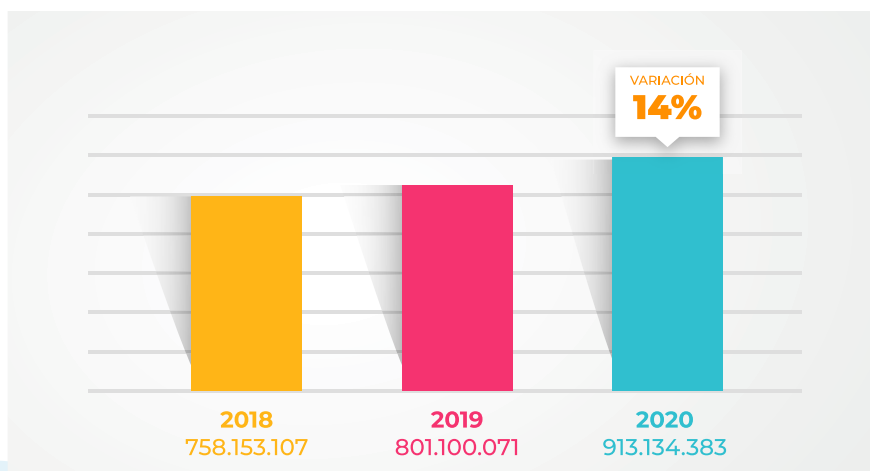


3.3.5. Gastos

En la vigencia 2020 se presenta aumento del 14% en los gastos, respecto al año 2019.

Presentan disminución los gastos financieros, las provisiones y depreciaciones.

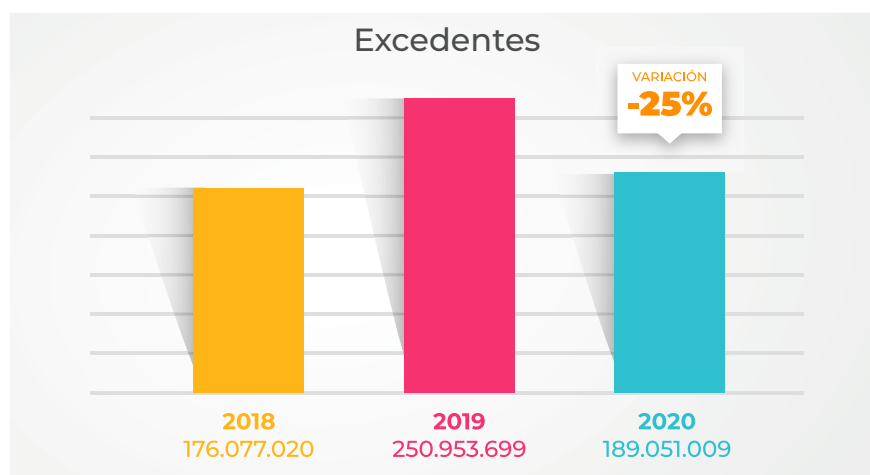
	2018	2019	2020	Variación	%
GASTOS	758.153.107	801.100.071	913.134.383	112.034.312	14%



3.3.6. Excedentes

Se presenta disminución del 25% en los excedentes, justificado en la entrega de un mayor valor en bonos de fidelidad 2020. Adicionalmente resaltar la creación del bono Solidario de Amor y Amistad, el cual fue un nuevo beneficio para los asociados.

	2018	2019	2020	Variación	%
EXCEDENTES	176.077.020	250.953.699	189.051.009	-61.902.690	-25%



3.3.7. Fondo de liquidez

Se da cumplimiento al Fondo de Liquidez, con base en lo exigido en la Circular Básica Contable y Financiera, y de acuerdo a cierre de estados financieros a diciembre 31 de 2020.

Fondo de liquidez establecido de conformidad con lo previsto en el numeral 2 del artículo 1 del decreto 2280 de 2003 que modifica el artículo 6 del decreto 790 de 2003 y la carta Circular 003 de 2013, cerró como se muestra a continuación, dando cumplimiento a lo exigido.

FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO REVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA				
ANALISIS CUMPLIMIENTO FONDO DE LIQUEZ CUARTO TRIMESTRE 2020				
CUENTAS	ACUMULADO DICIEMBRE 2020	% FONDO DE LIQUEZ EXIGIDO	EN PESOS	FONDO DE LIQUEZ EXISTENTE
DEPOSITO ASOCIADOS - LARGO PLAZO	5.819.987.212	2%	116.399.744	290.463.899
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	242.722.657	10%	24.272.266	
AHORRO NAVIDEÑO Y VOLUNTARIO	95.871.219	10%	9.587.122	
TOTAL FONDO DE LIQUEZ EXIGIDO			150.259.132	



En octubre 28 de 2019. Mediante Circular Externa No. 06 de 2019, dirigida a los representantes legales, miembros de los órganos de administración y control de las cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales supervisadas; la Superintendencia de la Economía Solidaria imparte INSTRUCCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL.

Por lo anterior, se da cumplimiento a lo normado, estructurando e implementando el Sistema de Administración de Riesgo de liquidez, con la aprobación del Manual, el plan de contingencia y el apetito de riesgo.

El objetivo del SARL, se resumen en el desarrollo de una herramienta de apoyo a la gestión del Fondo De Empleados Del Grupo Previsora, Positiva Y Fiduprevisora, logrando implementar una metodología para la identificación, medición control y monitoreo del riesgo de liquidez, evitando pérdidas por no disponer de los recursos necesarios para cumplir plena y oportunamente con los compromisos de pago.

Lo anterior sirve de base para establecer periodos de superávit o déficit de liquidez y se tomen las decisiones financieras apropiadas que logren que la entidad goce de un adecuado nivel de recursos disponibles.

El Plan de Contingencia de Liquidez es el conjunto de procedimientos, acciones y medidas que sigue el Fondo con el fin de obtener recursos económicos de emergencia, ante desviaciones de los flujos de caja internos o, ante escenarios no favorables del mercado.

Dentro de las políticas de administración del riesgo de liquidez definidas por el Fondo De Empleados Del Grupo Previsora, Positiva Y Fiduprevisora, está la que incorpora al sistema de administración de riesgo de liquidez, un plan de contingencia en caso de presentarse situaciones de riesgo de incumplimiento de la entidad ante sus partes interesadas en lo referente al pago de sus obligaciones, se deba esto a acontecimientos internos o externos al Fondo.

Ante la posibilidad de materialización del riesgo liquidez, el plan de contingencia debe prever los procedimientos a seguir sobre las posiciones Activas, Pasivas y/o Patrimoniales de la Entidad, tendiente a mejorar los flujos futuros de efectivo.

Adicionalmente el plan de contingencia de Liquidez, en adelante PCL, recoge las políticas, procedimientos y medidas disponibles para responder a choques severos que afectan la liquidez del Fondo, para atender sus exigibilidades y obligaciones de manera normal o a un costo razonable.

Por lo anterior el Fondo De Empleados Del Grupo Previsora, Positiva Y Fiduprevisora, establece el siguiente PCL, para gestionar posibles escenarios de riesgo de liquidez.

En cuanto a los límites de exposición, se enfocaron hacia:

- Estrategias Financieras
- Depósitos
- Cartera

3.3.8. Inversiones y aportes

El año 2020, se caracterizó por algunos excesos de liquidez, que fueron bien sorteadas con las estrategias de baja en las tasas para generar mayor colocación, adicional a realización de inversiones a término con buena rentabilidad dentro del mercado financiero.

La participación en aportes, para el 2020, cerró en 56 millones de pesos/cte.

Se presenta variación del 4% comparado con el año 2019.

SALDO DE APORTES 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
ENTIDAD	SALDO
ANALFE	\$ 1.161.592
COOPCENTRAL	\$ 42.134.544
FINANCIAFONDOS	\$ 13.345.050
TOTAL APORTES SECTOR SOLIDARIO	\$ 56.641.185,55

En cuanto a las inversiones a término, se trabajó con Coopcentral y Banco Mundo Mujer, por su oferta en tasa.

Las inversiones a la vista que se venían trabajando con Fiduprevisora, ante la inestabilidad en los mercados económicos, se suspendió para minimizar el riesgo de pérdida presentado por la pandemia.

A continuación, relación de inversiones al cierre 2020:

COMPARATIVO SALDO INVERSIONES 2019-2020			
ENTIDAD	dic-19	dic-20	%
GRUPOAVAL	\$ 3.371.140	\$ 2.756.946	-18%
ECOPETROL	\$ 16.575.000	\$ 11.225.000	-32%
CDT's BANCO MUNDO MUJER	\$ 305.847.013	\$ 204.603.417	-33%
CDT's COOPCENTRAL	\$ 359.309.572	\$ 362.439.862	-1%
CDT's COOPCENTRAL - FONDOS DE LIQ's	\$ 368.247.031	\$ 290.463.899	-21%
FIDUCIA FIDUPREVISORA		\$ 2.133.906	100%
TOTAL INVERSIONES	\$ 1.053.349.756,00	\$ 873.623.030,04	-17%

Se presenta disminución en las inversiones en un 17%, cerrando en un total de 873 millones de pesos m/cte, incluidas las inversiones del Fondo de Liquidez exigido por la Supersolidaria.

3.4. GESTION ADMINISTRATIVA

3.4.1. Generación de valor 2020

La Administración del FEP trabajó y enfocó sus estrategias, en dar continuidad a los servicios y beneficios para los asociados, de tal forma que no hubiese afectaciones económicas a la sostenibilidad del FEP, ni a sus asociados. Generó ofertas de valor que beneficiaran a las partes.



3.5. OTROS ASPECTOS

1. Presentación y pago del gravamen financiero.
2. Presentación y pagos de la declaración de retención en la fuente.
3. Presentación y pagos de industria y comercio y retención de industria y comercio.
4. En cumplimiento de la ley 454 de 1988, se efectuó el pago de la cuota de contribución ante la Supersolidaria.
5. Se presentó la declaración de ingresos y patrimonio del año 2019.
6. Libros oficiales actualizados.
7. Registro de Actas de asamblea y registro de asociados en la Cámara de Comercio.
8. Cumplimiento y pago de obligaciones de carácter laboral.
9. Se consignó en forma oportuna las cesantías a los fondos según lo establecido en la ley 100 de 1993.
10. Presentación y pago mensual de parafiscales, bajo el sistema SOI.
11. El software del fondo de empleados se encuentra debidamente licenciado, ajustándonos con ello a lo contemplado en la ley 603 de julio 27 de 2000.
12. Continuidad cumplimiento SARLAFT y reportes UIAF.
13. Cumplimiento de las NIIF.
14. Se continuó con el desarrollo de actividades para aportar en la mejora de la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores en concordancia con las normas

establecidas especialmente actualizando los protocolos de bioseguridad, ante la pandemia.

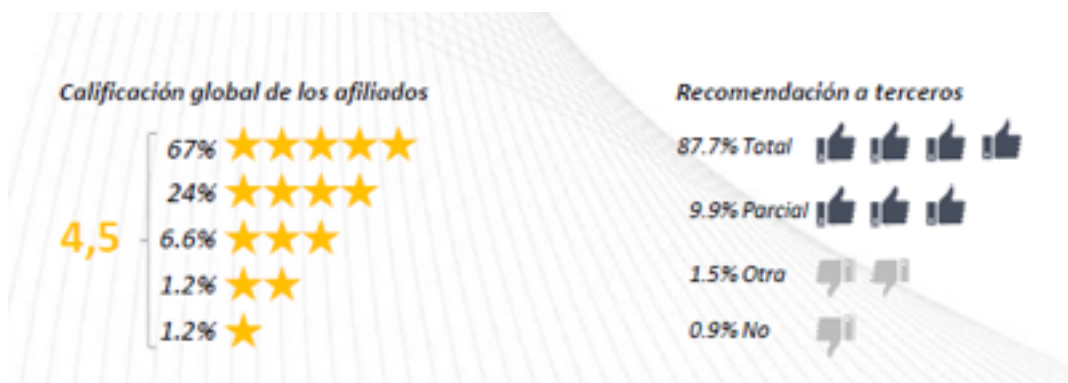
15. Cumplimiento a requerimientos de la Supersolidaria.
16. Se definió acuerdo de pago a proceso de insolvencia presentado en el año 2020, en la ciudad de Cartagena.
17. Por concepto de la circular externa No: 07 del día 31 de octubre de 2019, referente al tema del fondo de liquidez, en los fondos de empleados, se dio cumplimiento a los parámetros de dicha circular, especialmente a los ítems de: 1.2 (monto exigido), 1.3 (entidades receptoras), 1.4 (cumplimiento del fondo), 1.6 (custodia de los títulos).
18. Se da cumplimiento a todas las decisiones de Asamblea realizada en julio de 2020.
19. Gestión compra de equipos de cómputo para el FEP. Se adquirieron 4 equipos.
20. Inclusión Fimprevi dentro del Grupo FEP.

3.5. PROYECCIONES

3.5.1. Plan Estratégico

Actualmente se está trabajando en talleres y reuniones con consultoría especializada, diseñando el nuevo Plan Estratégico 2021-2024 para el FEP, el cual incluirá cambios representativos que amplíen y mejoren aún más nuestros servicios, así como la importancia de la innovación tecnológica, necesaria para facilitar y agilizar los procesos internos, acorde con los cambios y las exigencias del mundo actual, que permitan ratificar el crecimiento y solidez financiera del FEP.

Para dar inicio los trabajos relacionados con la estructuración del nuevo Plan Estratégico, se realiza encuesta de satisfacción entre sus asociados, resaltando los siguientes resultados, entre otros, favorables para el FEP.



3.5.2. Cambio Categoría y nueva Normativa Supersolidaria

Por el valor de nuestros Activos, para el año 2021, es posible que el FEP cambie de Categoría de Supervisión, pasando de Intermedia a Plena, lo cual conlleva al cumplimiento de nueva normativa.

4. ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019

(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	31-dic-20		31-dic-19		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalente	4	818.449.933	6%	344.501.215	3%	473.948.719	138%
Inversiones	5	540.909.012	4%	747.502.743	7%	-206.593.731	-28%
Inventarios	6	363.000	0%	1.077.000	0%	-714.000	-66%
Cartera de créditos asociados	7	3.030.601.392	24%	3.045.463.046	27%	-14.861.654	0%
Cuentas por cobrar	8	157.957.606	1%	432.081.026	4%	-274.123.421	-63%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.548.280.943	36%	4.570.625.030	41%	-22.344.087	0%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Inversiones	9	56.641.186	2%	54.055.804	1%	2.585.381	5%
Activos materiales	10	13.853.818	0%	4.082.766	0%	9.771.052	239%
Cartera de créditos asociados	7	8.042.554.734	99%	6.638.884.246	99%	1.403.670.488	21%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8.113.049.738	64%	6.697.022.816	59%	1.416.026.921	21%
TOTAL ACTIVOS		12.661.330.681	100%	11.267.647.847	100%	1.393.682.834	12%
PASIVOS CORRIENTES							
Depósitos a corto plazo	11	183.861.970	3%	192.352.785	3%	-8.490.815	-4%
Cuentas por pagar	12	45.649.371	1%	40.036.946	1%	5.612.425	14%
Fondos sociales, mutuales y otros	13	0	0%	0	0%	0	0%
Otros pasivos	14	227.798.474	4%	257.942.188	4%	-30.143.714	-12%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		457.309.815	7%	490.331.920	8%	-33.022.104	-7%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Depósitos a largo plazo	11	5.974.719.117	93%	5.314.895.234	92%	659.823.883	12%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5.974.719.117	93%	5.314.895.234	92%	659.823.883	12%
TOTAL PASIVOS		6.432.028.933	100%	5.805.227.154	100%	626.801.779	11%
TOTAL PATRIMONIO		6.229.301.748	100%	5.462.420.693	100%	766.881.055	14%
Aportes sociales	15	5.291.726.262	85%	4.538.228.626	83%	753.497.636	17%
Reservas	15	590.215.880	9%	540.025.140	10%	50.190.740	9%
Fondos de Desarrollo Empresarial	15	158.308.598	3%	133.213.228	2%	25.095.370	19%
Excedente del ejercicio	15	189.051.009	3%	250.953.699	5%	-61.902.691	-25%
TOTAL PATRIMONIO		6.229.301.748	100%	5.462.420.693	100%	766.881.055	14%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.661.330.681	100%	11.267.647.847	100%	1.393.682.834	12%

ORIGINAL FIRMADO

LUCERO GOMEZ ABRIL
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
Contador Público
T.P. No. 89951-T
(Ver Certificación Adjunta)

ROCIO ANGULO SANDOVAL
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
T.P. No. 30078-T
(Ver Certificación Adjunta)

4.2. ESTADO DE RESULTADOS

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Acumulado del 1° de Enero al 31 de Diciembre de los años 2020 y 2019
(Expresado en Pesos Colombianos)

INGRESOS	Nota	31-dic.-20		31-dic.-19		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos ordinarios	16	1.362.139.998	99%	1.266.735.243	98%	95.404.755	8%
Otros ingresos	17	8.026.676	1%	28.600.083	2%	-20.573.407	-72%
TOTAL INGRESOS		1.370.166.674	100%	1.295.335.326	100%	74.831.348	6%
Costos De Operación	18	267.981.283	23%	243.281.556	23%	24.699.727	10%
TOTAL COSTOS		267.981.283	23%	243.281.556	23%	24.699.727	10%
GASTOS ORDINARIOS							
Beneficios a empleados	19	303.513.021	26%	297.917.290	29%	5.595.731	2%
Gastos generales	20	564.509.208	48%	448.655.585	43%	115.853.623	26%
Depreciaciones	21	4.157.808	0%	8.666.308	1%	-4.508.500	-52%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		872.180.037	74%	755.239.182	72%	116.940.854	15%
OTROS GASTOS							
Deterioro	22	38.397.889	3%	42.364.143	4%	-3.966.254	-9%
Gastos financieros	23	2.556.457	0%	3.496.746	0%	-940.289	-27%
TOTAL OTROS GASTOS		40.954.346	3%	45.860.889	4%	-4.906.543	-11%
TOTAL GASTOS		913.134.383	77%	801.100.071	77%	112.034.312	14%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1.181.115.665	100%	1.044.381.627	100%	136.734.039	13%
EXCEDENTE NETO		189.051.009	100%	250.953.699	100%	-61.902.691	-25%

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO

LUCERO GOMEZ ABRIL
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
Contador Público
T.P. No. 89951-T
(Ver Certificación Adjunta)

ROCIO ANGULO SANDOVAL
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
T.P. No. 30078-T
(Ver Certificación Adjunta)

4.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Años terminados el 31 de Diciembre de	
	2020	2019
APORTES SOCIALES		
Saldo al inicio del año	4.538.228.626	4.080.921.424
Aportes en el año	1.048.794.482	1.012.287.832
Revalorización de aportes	118.128.082	87.305.703
Retiros en el año	-413.424.929	-642.286.333
Saldo al final del año	5.291.726.262	4.538.228.626
RESERVAS		
Saldo al inicio del año	540.025.140	504.809.736
Incremento reserva de protección aportes	50.190.740	35.215.404
Saldo al final del año	590.215.880	540.025.140
FONDOS		
Saldo al inicio del año	133.213.228	115.605.526
Agotamiento Saldo Fondo Revalorización Aportes	0	0
Incremento Fondo de Desarrollo Empresarial	25.095.370	17.607.702
Saldo al final del año	158.308.598	133.213.228
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		
Saldo al Inicio del Año	250.953.699	176.077.020
Aplicación excedentes	-250.953.699	-176.077.020
Pérdida del ejercicio	0	0
Excedente del ejercicio	189.051.009	250.953.699
Excedente ejercicios anteriores	0	0
Saldo al final del año	189.051.009	250.953.699
TOTAL PATRIMONIO	6.229.301.748	5.462.420.693

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO

LUCERO GOMEZ ABRIL
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
Contador Público
T.P. No. 89951-T
(Ver Certificación Adjunta)

ROCIO ANGULO SANDOVAL
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
T.P. No. 30078-T
(Ver Certificación Adjunta)

4.4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Años terminados el 31 de Diciembre de	
	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	189.051.009	250.953.699
Mas partidas resultados que no afectan el efectivo:		
Depreciación	8.665.808	8.665.808
Deterioro Cartera	-12.276.158	14.752.412
Deterioro Inventarios	36.000	729.000
Cambios en partidas operacionales:		
(Aumento) Disminución de Cartera de crédito	-1.376.532.676	-987.433.942
(Aumento) Disminución de Cuentas por cobrar	274.123.421	-413.699.896
(Disminución) Aumento de Cuentas por pagar	7.019.225	-84.912.692
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	-30.143.714	-18.197.026
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIONES	-940.057.086	-1.229.142.637
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución de inversiones	204.008.350	224.072.423
(Aumento) Disminución de inventarios	678.000	2.813.750
(Aumento) Disminución de Propiedad, Planta y Equipo	-18.436.860	-8.182.199
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	186.249.490	218.703.973
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Depósitos	651.333.068	527.943.765
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	-1.406.800	928.633
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	0	0
Aumento (Disminución) Aportes sociales	753.497.636	457.307.203
Aumento neto de reservas	75.286.110	52.823.106
Aplicación de excedentes ejercicios anteriores	-250.953.699	-176.077.020
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.227.756.314	862.925.686
TOTAL DE EFECTIVO (USADO) PROVISTO	473.948.719	-147.512.977
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	344.501.215	492.014.192
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	818.449.933	344.501.215

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO

LUCERO GOMEZ ABRIL
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
Contador Público
T.P. No. 89951-T
(Ver Certificación Adjunta)

ROCIO ANGULO SANDOVAL
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
T.P. No. 30078-T
(Ver Certificación Adjunta)



4.5. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP” REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

EL FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP” es una entidad asociativa de carácter privado sin ánimo de lucro con plazo de duración indefinida, número de asociados y patrimonio variado e ilimitado; regida por las disposiciones legales vigentes, inscrita el 07 de abril de 1997 ante la Cámara de Comercio de Bogotá quien otorgó la personería jurídica No.796 de Abril 11 de 1962.

Domicilio

EL FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP” funciona en la Transversal 9 Número 55-97 Oficina 303, 304 y 305 en la ciudad de Bogotá, D.C. y cuenta con seis (6) empleados al final de las actividades del año 2020.

Objeto Social

El objeto social de acuerdo con sus Estatutos es fomentar la solidaridad, el compañerismo y el ahorro, así como suministrar créditos que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones económicas, sociales, y culturales de todos sus asociados y sus familias.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Revelaciones), presentan cifras correspondientes al año 2020, comparado con el año inmediatamente anterior (año 2019), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del catálogo de cuentas y dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis.

A partir del 1º de enero de 2016 FEP lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala también en la circular



externa 006 de enero de 2017 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones también se tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Catálogo Único De Información Financiera con fines de supervisión

La entidad utiliza el Catálogo de Reporte creado por la Superintendencia de la Economía solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable, pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables, utilizadas por el FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP”, se detallan a continuación:

A. Estados Financieros

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de FEP. Los estados financieros presentados son:

- Estado de Situación Financiera. Presenta los hechos económicos separando entre partidas corrientes y no corrientes y las partidas son presentadas a nivel de grupo.
- Estado de Resultados. Presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su naturaleza y se refleja el resultado de las operaciones.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. Presenta los cambios en los excedentes, aportaciones realizadas por los asociados y las reservas.
- Estado de Flujos de Efectivo Indirecto. Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

B. Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los

estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos al que pertenece. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

C. Inversiones

Las inversiones se registran inicialmente al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas al costo menos el deterioro, conforme a los valores reportados por las diferentes entidades.

El Fondo de Liquidez se estableció de acuerdo con el decreto 790 de marzo 31 de 2003, modificado por el decreto 2280 de agosto 11 de 2003. Se calcula como una inversión de carácter obligatorio por el 2% de los Depósitos de Ahorros Permanentes y 10% de los Depósitos de Ahorro Voluntario y a Término. La inversión se encuentra en cumplimiento de la norma, depositada en entidades financieras o establecimientos cooperativos de grado superior de carácter financiero, todas estas entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Al corte de diciembre 31 de 2020, el Fondo de Empleados suscribe la inversión obligatoria a través de Certificados de Depósito a Término con COOPCENTRAL. Estos recursos se encuentran libres de gravámenes y no presentan restricciones.

D. Cartera de crédito de asociados

Corresponde a los créditos otorgados y desembolsados por FEP a sus asociados bajo las diferentes de crédito del portafolio y de acuerdo con el reglamento de crédito vigente. La recuperación se realiza de manera mensual de acuerdo con cada modalidad, su saldo representa el valor acumulado de los créditos.

La estructura de la cartera de créditos está reglamentada bajo los principios y criterios generales establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008 y sus modificaciones posteriores), teniendo en cuenta la excepción que contempla el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015, para no aplicar la sección 11 de NIIF para PYMES sobre instrumentos financieros.

La porción que vence a más de 12 meses está clasificada como activo a largo plazo; dichas obligaciones están garantizadas con los Ahorros Permanentes y Aportes Sociales como garantía primaria, sin embargo, existe respaldo de pagarés, afianzadora, hipotecas de inmuebles, pignoración de vehículos, adicionalmente se cuenta con un seguro de vida deudores, que se liquida mensualmente sobre el saldo de la cartera.



E. Deterioro de Cartera

Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria, conforme al artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES.

De acuerdo con lo anterior, la provisión o deterioro de cartera está calculada de acuerdo con lo establecido la Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, que modifica la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008). El método de provisión adoptado por la normatividad está orientado en los principios de Basilea y se estructura bajo el esquema de pérdida esperada. Por lo anterior, existe una provisión general de cartera que corresponde al 1% de la misma.

La provisión individual se realiza con base a la tipificación de la circular externa, de la siguiente manera:

CONSUMO		
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

La Administración de FEP realiza la administración, medición y control de la cartera de crédito, en cumplimiento de las políticas de riesgo descritas en los numerales 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2008.

F. Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo, es decir por al valor de transacción, valor nominal o de factura, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se deberá medir por el costo amortizado.

Al final de cada periodo anual FEP evaluará de forma individual el deterioro del valor de los activos financieros, cuando su saldo sea significativo, conforme al párrafo 2.13 del



Manual de Políticas Contables mayores al 5% de los activos.

Como lo indica la política contable de FEP, las demás cuentas por cobrar (de valores no significativos) serán agrupadas sobre la base de características similares de riesgo de crédito, así:

Clasificación	91 a 180 días de Mora	De 181 a 360 días de Mora	Mayor a 12 meses
Deudores Patronales	0%	0%	100%
Cuentas por Cobrar por Costos Judiciales	5%	10%	33% por cada año de vencimiento
Otras Cuentas por Cobrar Asociados	0%	0%	100%
Otras Cuentas por Cobrar No Asociados	20%	50%	100%

G. Activos Fijos y Depreciación.

Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se deprecian por línea recta según su vida útil establecida para muebles y equipos de oficina 10 años, equipo de computación 5 años y se deprecian dentro del mismo año los activos que no superen dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

H. Aportes Sociales y Depósitos de Asociados.

Corresponden a la cuota obligatoria mensual que realizan los asociados, la proporción establecida es:

APORTE SOCIAL	AHORRO PERMANENTE
50%	50%

Los aportes y ahorros en su conjunto son la primera garantía que tiene el asociado en FEP para la solicitud de préstamos. Los ahorros permanentes son considerados como de largo plazo.

Sobre los depósitos se abonan intereses, causados por el método del interés efectivo y los aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con la distribución de excedentes que apruebe la Asamblea cada año.



I. Cuentas por Pagar y Otros Pasivos

Se compone de obligaciones que FEP ha contraído como resultado de sucesos pasados, donde se espera desprender de recursos en una fecha cierta o probable, y que son clasificadas por su naturaleza: en cuentas por pagar por conceptos de costos y gastos, impuestos por pagar, valores por reintegrar, convenios por pagar, remanentes por pagar, obligaciones laborales e ingresos recibidos para terceros o anticipados. Serán reconocidos por el valor de la transacción.

J. Fondos Sociales

De acuerdo con el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

K. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Comparados con los costos y gastos, permiten establecer al cierre del ejercicio económico, el excedente o la pérdida de dichas actividades.

L. Distribución de Excedentes

La distribución de los excedentes se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales contempladas en el Decreto Ley 1481 de julio de 1989 (Ley marco de los Fondos de empleados), que exige que el 20% de los mismos se destine a incrementar la Reserva para Protección de los Aportes Sociales. La ley 1391 de julio 1º de 2010 adicionó una reserva del 10% de los excedentes para la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario. El saldo es de libre apropiación por parte de la Asamblea de Delegados.

M. Moneda Funcional

La moneda funcional de FEP es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los Estados Financieros de propósito general.

N. Negocio en marcha

Los estados financieros se elaboraron partiendo de la realidad de negocio en marcha y futuro previsible en las mismas condiciones. No existe intención de liquidación o cese de operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

No se percibieron efectos significativos en los estados financieros por la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 6 de mayo del 2020.

O. Partes Relacionadas

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones. De acuerdo con lo anterior, FEP considera partes relacionadas las siguientes:

- El representante legal
- Los integrantes principales de Junta Directiva.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Conformado por los saldos de las cuentas bancarias que posee FEP para el manejo de su tesorería y la base de caja menor.

CONCEPTO	31-dic.-20	31-dic.-19	VARIACIÓN	
			\$	%
CAJA MENOR	0	438,290	-438,290	-100%
BANCOS (a)	485,735,915	38,215,912	447,520,004	1171%
INVERSIONES CORTO PLAZO (b)	153,068,071	305,847,013	-152,778,942	-50%
FONDO DE LIQUIDEZ (c)	179,645,947	0	179,645,947	100%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	818,449,933	344,501,215	473,948,719	138%

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

- (a) El saldo en bancos corresponde al que figura en el extracto y como medida de control interno se realiza conciliación mensual de los movimientos.
- (b) Conforme al marco normativo de NIIF para PYMES y las políticas contables de FEP, se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a tres (3) meses.

La Superintendencia de Economía Solidaria en el año 2020 recomendó el mismo tratamiento para las inversiones que se tuvieran como fondo de liquidez.

Las inversiones clasificadas por su vencimiento como efectivo y equivalente son:

CONCEPTO	EMISOR	VALOR	VENCIMIENTO	T.E.A.	INTERES
INVERSIÓN CDT 19-04593	COOPCENTRAL	151,912,875	6/01/2021	3.3%	1,155,196
FONDO DE LIQUIDEZ CDT 1904594	COOPCENTRAL	148,406,072	6/01/2021	3.3%	1,141,975
FONDO DE LIQUIDEZ CDT 1904659	COOPCENTRAL	30,000,000	18/01/2021	2.7%	97,900
TOTAL		330,318,947			2,395,071

NOTA 5. - INVERSIONES A CORTO PLAZO

Las inversiones a corto plazo se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	31-dic.-20	31-dic.-19	VARIACIÓN	
			\$	%
FONDO DE LIQUIDEZ (a)	110,817,952	359,309,572	-248,491,620	-69%
TÍTULOS EMITIDOS POR ENTIDADES VIGILADAS POR SUPERFINANCIERA (b)	413,975,208	0	413,975,208	100%
ACCIONES DE ALTA BURSATILIDAD (c)	13,981,946	19,946,140	-5,964,194	-30%
PARTICIPACIÓN FONDOS COMUNES	2,133,906	368,247,031	-366,113,125	-99%
INVERSIONES CORTO PLAZO	540,909,012	747,502,743	-206,593,731	-28%

(a) Fondo de Liquidez

El Decreto 790 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Circular 009 de 2003, lo mismo que la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de agosto de 2008), de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecieron que los ahorros de los asociados de naturaleza a la vista, contractuales o permanentes con una fecha de vencimiento cierta o que se puedan disponer en cualquier momento, deben contar con una inversión obligatoria o reserva constituida en una entidad financiera o cooperativa de grado superior correspondiente al 10% del valor de estos depósitos. En el caso que los ahorros se consideran de largo plazo y devueltos hasta el final de la relación del asociado en FEP, los ahorros tendrán un encaje del 2,0% sobre el total de esos ahorros.

En cumplimiento con la normatividad, los ahorros voluntarios y a término que poseen los asociados en FEP tienen un encaje del 10,0%, mientras que los ahorros permanentes por su naturaleza de devolución hasta el momento del retiro se encajan al 2,0%. Al cierre del periodo las inversiones que contempla el Fondo de Liquidez ascienden a \$290,463,899 y cubren el encaje solicitado por la ley, por recomendación de la Superintendencia en 2020 se manejó como equivalente a efectivo las inversiones de fondo de liquidez con vencimiento menor a 90 días ya señaladas en la Nota 4.

La inversión de fondo de liquidez con vencimiento mayor a 90 días es la siguiente:

CONCEPTO	EMISOR	APERTURA	VENCIMIENTO	T.E.A.	INTERES
CDT 1904669	COOPCENTRAL	110,477,816	01/03/2021	3,3%	340,136

(b) Se constituyeron otras inversiones (diferentes a fondo de liquidez), en certificados de depósito a término, así:

CONCEPTO	EMISOR	APERTURA	VENCIMIENTO	T.E.A.	INTERES
CDT 19-04734	COOPCENTRAL	209,335,018	29/03/2021	3.2%	36,773
CDT 274580	BANCO MUNDO MUJER	200,000,000	01/02/2021	5.6%	4,603,417
	TOTAL	409,335,018			4,640,190

(c) El saldo de las acciones se ajusta mensualmente al valor de mercado de estas, presentando en 2020 un gasto por deterioro de \$13,393,481 y un ingreso de valoración por \$5,164,381 reflejando las variaciones en el mercado de valores durante el año. Se mantienen acciones en las siguientes compañías:

CONCEPTO	31-dic.-20	31-dic.-19	VARIACIÓN	
			\$	%
GRUPO AVAL	2,756,946	3,371,140	-614,194	-18%
ECOPETROL	11,225,000	16,575,000	-5,350,000	-32%
TOTAL	13,981,946	19,946,140	-5,964,194	-30%

NOTA 6. INVENTARIOS

Se compone de la compra de boletería adquirida para cubrir las necesidades de los asociados. La medición se realiza al costo.

CONCEPTO	31-dic.-20	31-dic.-19	VARIACIÓN	
			\$	%
BOLETERÍA TEATRO NACIONAL	0	648,000	-648,000	-100%
BOLETERÍA TEATRO SANTAFÉ	363,000	429,000	-66,000	-15%
TOTAL INVENTARIOS	363,000	1,077,000	-714,000	-66%

Durante el 2020 la Junta Directiva aprobó realizar castigo de \$36.000 a boletería por caducidad.

NOTA 7. CARTERA CRÉDITOS ASOCIADOS

Se registró en este rubro los créditos otorgados a los asociados bajo la modalidad de consumo y los intereses causados sobre los mismos

Conforme al artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES, la provisión de la cartera se calcula bajo los lineamientos definidos en la Circular Básica Contable 004 de 2008. Se realiza una provisión general del 1% del total de la cartera y una provisión individual de acuerdo con los rangos de deterioro establecidos en la norma.

La cartera en total se compone de la siguiente manera:

CALIFICACION	AÑO 2020			AÑO 2019		
	CAPITAL	INTERES	DETERIORO	CAPITAL	INTERES	DETERIORO
CONSUMO CATEGORIA A	11,091,974,439	10,862,094	0	9.734.520.230	8.685.066	0
CONSUMO CATEGORIA B	66,730,023	1,650,523	-472,931	30.889.696	343.806	-180.551
CONSUMO CATEGORIA C	793,573	21,158	-100,515	5.101.914	17.443	-527.635
CONSUMO CATEGORIA D	0	0	0	1.599.808	39.967	-277.499
CONSUMO CATEGORIA E	75,030,793	3,311,785	-64,299,528	89.013.919	3.629.863	-89.897.480
SUBTOTAL CONSUMO	11,234,528,828	15,845,560	-64,872,974	9.861.125.567	12.716.145	-90.883.165
PROVISION GENERAL	0	0	-112,345,288	0	0	-98.611.255
TOTAL	11,234,528,828	15,845,560	-177,218,262	9.861.125.567	12.716.145	-189.494.420
TOTAL CARTERA	11,073,156,126	9,684,347,292				
CARTERA EN MORA			142,554,389			126,605,337

De acuerdo con su exigibilidad la cartera se clasifica en el corto y largo plazo, como se muestra a continuación:

CARTERA DE CREDITO	31-dic.-20	31-dic.-19	VARIACIÓN	
			\$	%
CARTERA CORTO PLAZO	3,034,712,194	3.063.523.031	-28.810.837	-1%
INTERESES CARTERA	15,845,560	12.716.145	3.129.415	25%
SUBTOTAL CARTERA CORTO PLAZO	3,050,557,754	3.076.239.176	-25.681.422	-1%
DETERIORO CORTO PLAZO CARTERA	-16,623,419	-27.088.857	10.465.438	-39%
DETERIORO INTERESES CARTERA	-3,332,943	-3.687.273	354.330	-10%
SUBTOTAL DETERIORO CARTERA CORTO PLAZO	-19,956,362	-30.776.130	10.819.768	-35%
TOTAL CARTERA CORTO PLAZO	3,030,601,392	3.045.463.046	-14.861.654	0%
CARTERA LARGO PLAZO	8,199,816,634	6.797.602.536	1.402.214.098	21%
DETERIORO LARGO PLAZO	-157,261,900	-158.718.290	1.456.390	-1%
TOTAL CARTERA LARGO PLAZO	8,042,554,734	6.638.884.246	1.403.670.488	21%
TOTAL CARTERA	11,073,156,126	9.684.347.292	1.388.808.834	14%

En el mes de diciembre de 2020 se realizó castigo de cartera de crédito en calificación E por \$27.210.763 e intereses de \$8.158.587 aprobado por Junta Directiva según Acta 539 del mismo mes.

De los créditos vigentes a 31 de diciembre de 2020, diez (10) fueron beneficiados por los alivios enmarcados en la Circular Externa 011 de 2020 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria dado el estado de emergencia declarado por el Gobierno Nacional, a dicha fecha tienen saldo capital de \$53,285,166 e intereses por \$44.823 y se encuentran en calificación A. Tres (3) de estas obligaciones tuvieron modificaciones de plazo (\$18,285,681) y siete (7) fueron reestructuradas (\$34,999,485), los intereses

originados en estos cambios fueron cancelados en su totalidad por los asociados beneficiados, por cuanto no generaron gastos de deterioro.

En el 2020 se presentó un caso en el cual el asociado se declaró en estado de insolvencia, a 31 de diciembre sus créditos presentan un saldo capital de \$12,263,602 y por las condiciones pactadas se realizó una condonación de intereses por \$551.116 aprobada por Junta Directiva.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Representa los valores pendientes de cobro a favor de FEP por conceptos diferentes a la cartera de créditos y que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 comprende:

CONCEPTO	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS (a)	150,986,877	428,494,290	-277,507,413	-65%
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	524,791	1,502,745	-977,954	-65%
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	5,818,977	216,372	5,602,605	2589%
CUENTAS POR COBRAR COSTOS JUDICIALES	871,377	3,151,377	-2,280,000	-72%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (b)	-244,416	-1,283,758	1,039,341	-81%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	157,957,606	432,081,026	-274,123,421	-63%

(a) Deudoras Patronales. Comprende los descuentos de nómina realizados en el mes de Diciembre a los asociados de Belisario SAS, Previsora y Positiva y que fueron cancelados por dichas entidades en el mes de Enero de 2021.

(b) En el mes de diciembre de 2020 se realizó castigo de cuentas por cobrar de costos judiciales por \$ 2,387,000 y otras cuentas por cobrar de menor cuantía por \$100.329 aprobados por Junta Directiva según Acta 539 del mismo mes.

NOTA 9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Registra los aportes sociales que mantiene FEP en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Al cierre de diciembre cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

INVERSIONES A LARGO PLAZO	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
APORTES EN ASOC. NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	1,161,592	1,119,068	42,524	4%
APORTES EN FINANCIAFONDOS	13,345,050	13,187,168	157,882	1%
APORTES EN COOPCENTRAL	42,134,544	39,749,568	2,384,975	6%
TOTAL INVERSIONES LARGO PLAZO	56,641,186	54,055,804	2,585,381	5%

NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

Representan los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de los servicios de FEP, utilizados en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y su vida útil excede a un año.

Su registro equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil.

ACTIVOS MATERIALES	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	11,383,600	11,383,600	0	0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	44,256,879	30,328,019	13,928,860	46%
SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	55,640,479	41,711,619	13,928,860	33%
MENOS DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPO	-11,383,600	-11,383,600	0	0%
MENOS DEPRECIACIÓN EQ CÓMPUTO Y COMUN.	-30,403,061	-26,245,253	-4,157,808	16%
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN	-41,786,661	-37,628,853	-4,157,808	11%
TOTAL	13,853,818	4,082,766	9,771,052	239%

NOTA 11. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

El Estatuto del Fondo de Empleados De Previsora, Positiva & Fiduprevisora "FEP", establece que la cuota obligatoria mensual de los asociados corresponde a un 50% como depósitos de ahorro permanente y el 50% como aportes sociales.

El comportamiento de los depósitos al cierre se muestra a continuación:

CONCEPTO	31 - dic-20		31 - dic-19		VARIACIÓN	
	VALOR	INTERES POR PAGAR	VALOR	INTERES POR PAGAR	\$	%
CERTIF. DEPOSITOS AHORRO A TÉRMINO CORTO PLAZO	86,245,066	1,745,685	144,713,506	4,400,366	-61,123,121	-41%
AHORRO PROGRAMADO C.P.	91,380,893	4,490,326	42,124,528	1,114,385	52,632,306	122%
DEPOSITOS CORTO PLAZO	177,625,959	6,236,011	186,838,034	5,514,751	-8,490,815	-4%
CERTIF. DEPOSITOS AHORRO A TÉRMINO LARGO PLAZO	151,662,115	3,069,791	319,680,838	9,720,674	-174,669,607	-53%
AHORRO PERMANENTE	5,819,987,212	0	4,985,493,722	0	834,493,490	17%
DEPOSITOS LARGO PLAZO	5,971,649,327	3,069,791	5,305,174,560	9,720,674	659,823,883	12%
SUBTOTAL	6,149,275,286	9,305,802	5,492,012,594	15,235,426	651,333,068	12%
TOTAL DEPOSITOS	6,158,581,088			5,507,248,020	651,333,068	12%

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los costos y gastos por pagar de las diferentes obligaciones adquiridas por FEP en función del desarrollo de sus actividades, retenciones de carácter nacional a nombre de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales así como los de carácter distrital a nombre de la Secretaria de Hacienda Distrital.

ACTIVOS MATERIALES	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS (a)	936,752	2,343,552	-1,406,800.00	-60%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	4,358,762	2,734,231	1,624,531	59%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0	22,863	-22,863	-100%
RETENCIÓN EN LA FUENTE Y DE ICA	2,082,621	1,116,221	966,400	87%
IMPUESTOS POR PAGAR	4,565,517	15,975,000	-11,409,483	-71%
VALORES POR REINTEGRAR	580,128	0	580,128	100%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	5,936,272	5,994,500	-58,228	-1%
REMANENTES POR PAGAR (b)	27,189,319	11,850,579	15,338,740	129%
TOTAL	45,649,371	40,036,946	5,612,425	14%

- (a) Las obligaciones financieras corresponden a saldo por pagar de la tarjeta de crédito empresarial, por concepto de gastos administrativos realizados en el mes de diciembre.
- (b) El saldo de remanentes por pagar representa los valores pendientes de pago por retiro de asociados y cruce de sus cuentas activas, pasivas y patrimoniales.

NOTA 13. FONDOS SOCIALES

Se compone por el Fondo de Bienestar Social cuyo objetivo, es la ejecución de actividades de bienestar, recreación y previsión para los asociados.

Los recursos con los que se apalanca el Fondo de Bienestar Social provienen de los excedentes de cada ejercicio aprobados por la Asamblea General para tal fin y de los recursos que aprueba la Junta Directiva trasladar del gasto.

Los saldos se muestran a continuación:

FONDOS SOCIALES	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0	0	0	0%
TOTAL	0	0	0	0%

Las apropiaciones y ejecución de los Fondos Sociales fueron las siguientes:

SALDO INICIAL 2019		0
INCREMENTOS		50,312,957
EXCEDENTES 2019	50,190,740	
OTROS INGRESOS	122,217	
UTILIZACIONES		50,312,957
CAPACITACIONES	690,000	
AUXILIOS ENTREGADOS	49,512,527	
OTRAS ACTIVIDADES	110,430	
SALDO FINAL 2020		0

NOTA 14. OTROS PASIVOS

Corresponde al consolidado de las prestaciones sociales de los empleados de FEP al cierre del ejercicio de 2020, los pagos recibidos para pólizas de seguros y sobrantes de nómina de los asociados que salieron a vacaciones en el mes de diciembre y que le son aplicados en el o los meses siguientes.

OTROS PASIVOS	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
OBLIGACIONES LABORALES	22,785,258	18,932,718	3,852,540	20%
INGRESOS ANTICIPADOS	102,510,132	98,385,821	4,124,311	4%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	102,503,084	140,623,649	-38,120,565	-27%
TOTAL	227,798,474	257,942,188	-30,143,714	-12%

NOTA 15. PATRIMONIO

EL patrimonio está constituido por los aportes de los asociados cuya participación de la cuota obligatoria mensual destinada es el 50%, los excedentes del ejercicio, la reserva legal obligatoria y el fondo de desarrollo empresarial trasladado al patrimonio según aprobación de Asamblea.

Dentro de los aportes se presentan el capital irreducible como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de setecientos cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta mil pesos (\$745'350.000) conforme al Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.
- Capital Temporalmente restringido: Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FEP y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el Estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas.

PATRIMONIO	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
APORTES RESTRINGIDOS TEMPORALMENTE	4,546,376,262	3,792,878,626	753,497,636	20%
APORTES RESTRINGIDOS PERMANENTEMENTE	745,350,000	745,350,000	0	0%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	590,215,880	540,025,140	50,190,740	9%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	158,308,598	133,213,228	25,095,370	19%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	189,051,009	250,953,699	-61,902,691	-25%
TOTAL	6,229,301,748	5,462,420,693	766,881,055	14%

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES.

Corresponde los valores recibidos por intereses, derivados de los diferentes servicios que presta FEP a sus asociados, así como los rendimientos financieros del fondo de liquidez y de las inversiones de capital de trabajo para el manejo de la tesorería identificados con el objeto social de la entidad

Se presenta la discriminación de los ingresos de la siguiente manera:

INGRESOS ORDINARIOS	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
CARTERA DE CREDITOS	1,262,970,417	1,166,381,877	96,588,540	8%
RETORNOS PÓLIZAS (a)	38,787,702	43,147,870	-4,360,168	-10%
INGRESOS FINANCIEROS (b)	60,352,522	56,314,048	4,038,475	7%
INGRESO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	29,356	891,449	-862,092	-97%
TOTAL	1,362,139,998	1,266,735,243	95,404,755	8%

(a) Corresponden a los descuentos y comisiones otorgados por los proveedores en especial por la Previsora Seguros por concepto de manejo de pólizas que realiza el Fondo.

(b) Incluye la valoración realizada a la inversión en acciones de la entidad y los rendimientos obtenidos por las inversiones a la vista originadas en excesos de liquidez.

NOTA 17. OTROS INGRESOS

Ingresos originados en transacciones que no corresponden al giro ordinario de la entidad, como: recuperaciones y aprovechamientos en general.

OTROS INGRESOS	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
RECUPERACIONES DETERIORO	8,026,676	28,600,083	-20,573,407	-72%
TOTAL	8,026,676	28,600,083	-20,573,407	-72%

NOTA 18. COSTOS

Comprende los reconocimientos de los rendimientos de los productos de ahorro voluntario como CDAT y ahorros contractuales, así como los rendimientos sobre el ahorro permanente. Son costos los servicios de operación para la utilización de la tarjeta de beneficios.

COSTOS	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
INTERESES AHORRO A TERMINO	22,303,625	33,302,336	-10,998,711	-33%
INTERESES AHORRO PROGRAMADO	5,533,343	3,318,647	2,214,696	67%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	238,017,851	206,166,788	31,851,063	15%
OTROS COSTOS (GMF)	2,126,464	493,785	1,632,679	331%
TOTAL	267,981,283	243,281,556	24,699,727	10%

NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa los gastos ocasionados por concepto de las relaciones laborales existentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
SUELDOS	168,060,272	157,309,464	10,750,808	7%
HORAS EXTRAS	360,631	0	360,631	100%
AUXILIOS AL PERSONAL	14,822,587	15,745,110	-922,523	-6%
AUXILIO DE TRANSPORTE	2,156,507	4,004,189	-1,847,682	-46%
CESANTIAS	15,260,018	16,227,540	-967,522	-6%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,774,917	1,809,216	-34,299	-2%
PRIMA DE SERVICIOS	15,167,099	16,152,268	-985,169	-6%
VACACIONES	8,836,347	12,067,248	-3,230,901	-27%
BONIFICACIONES	3,934,736	516,188	3,418,548	662%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	4,891,446	5,772,832	-881,386	-15%
CAPACITACION AL PERSONAL	6,365,789	4,141,669	2,224,120	54%
INDEMNIZACIONES LABORALES	6,556,803	4,923,718	1,633,085	33%
APORTES SALUD	15,472,560	16,602,816	-1,130,256	-7%
APORTES PENSION	21,794,930	22,828,462	-1,033,532	-5%
APORTES A.R.P.	924,075	897,428	26,647	3%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	7,227,798	7,580,906	-353,108	-5%
APORTES I.C.B.F.	5,422,100	5,703,400	-281,300	-5%
APORTES SENA	3,554,500	3,724,999	-170,499	-5%
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	0	644,581	-644,581	-100%
OTROS GASTOS DE PERSONAL BIENESTAR	929,906	1,265,256	-335,350	-27%
TOTAL	303,513,021	297,917,290	5,595,731	2%

NOTA 20. GASTOS GENERALES

Registra los gastos ocasionados y/o causados por FEP por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

GASTOS GENERALES	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
HONORARIOS (a)	51,379,496	33,481,884	17,897,612	53%
IMPUESTOS	15,048,640	14,543,709	504,931	3%
ARRENDAMIENTOS	16,350,000	15,180,000	1,170,000	8%
SEGUROS	42,633,113	46,420,150	-3,787,037	-8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,084,500	2,996,296	-1,911,796	-64%
ASEO Y ELEMENTOS	0	99,155	-99,155	-100%
CAFETERIA	25,000	288,221	-263,221	-91%
SERVICIOS PUBLICOS	2,467,238	2,534,889	-67,651	-3%
CORREO	84,100	547,200	-463,100	-85%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	432,606	1,631,650	-1,199,044	-73%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	667,355	1,937,987	-1,270,632	-66%
FOTOCOPIAS	41,450	128,200	-86,750	-68%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6,061,910	8,647,794	-2,585,884	-30%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	8,400,700	7,548,970	851,730	11%
GASTOS DE ASAMBLEA	8,195,122	9,007,780	-812,658	-9%
GASTOS DE DIRECTIVOS (b)	8,522,888	3,875,365	4,647,523	120%
GASTOS DE COMITES	5,581,400	4,027,476	1,553,924	39%
GASTOS LEGALES	3,988,211	3,840,666	147,545	4%
CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	4,760,000	4,165,000	595,000	14%
GASTOS DE VIAJES (c)	790,260	0	790,260	100%
SISTEMATIZACION	19,644,766	18,714,381	930,385	5%
GASTO FONDO DE BIENESTAR (d)	367,236,168	266,189,899	101,046,269	38%
OTROS GASTOS	810,382	2,848,913	-2,038,531	-72%
TOTAL	564,205,305	448,655,585	115,549,720	26%

En su mayoría los gastos generales presentan una disminución, ocasionada por el cambio en la modalidad de atención y trabajo desde casa que se originó desde la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional. Las variaciones incrementales más significativas son:

- (a) Honorarios: Se contrató asesoría jurídica permanente, asesoría ocasional para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL, revisión

al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo “SGSST” y realización de actividades específicas por profesional en Ingeniería de Sistemas.

- (b) Gastos de Directivos: Además del auxilio por asistencia a reuniones, se canceló diplomado en riesgos.
- (c) Gastos de Viajes: Ocasionado por traslado fuera de la ciudad para representación en caso de insolvencia.
- (d) Gastos de bienestar: Se incluyen las erogaciones necesarias para la entrega de incentivos a los asociados, con el fin de motivar su fidelidad.

NOTA 21. GASTOS DE DEPRECIACION

La depreciación representa el valor del uso o desgaste que sufre la propiedad planta y equipo por consecuencia de su utilización.

DEPRECIACIONES	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	0	5,606,900	-5,606,900	-100%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	4,157,808	3,059,408	1,098,400	36%
TOTAL	4,157,808	8,666,308	-4,508,500	-52%

Durante el 2020 se realizaron compras que al no superar dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes se deprecian dentro del mismo año, conforme a la política descrita en el literal G de este documento.

NOTA 22. GASTOS DE DETERIORO

Se constituye con el deterioro general e individual que consagra la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 capítulo II modificada con la Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, numeral 6.1 y la realizada por política de la entidad.

DETERIORO	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
DETERIORO DE CREDITOS DE CONSUMO	9,171,230	24,627,711	-15,456,481	-63%
DETERIORO DE INTERESES	480,411	351,829	128,582	37%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	13,734,033	9,878,936	3,855,097	39%
DETERIORO DE INVENTARIOS	36,000	729,000	-693,000	-95%
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	1,582,735	2,211,757	-629,022	-28%
DETERIORO INVERSIONES (a)	13,393,481	4,564,910	8,828,571	193%
TOTAL	38,397,889	42,364,143	-3,966,254	-9%

(a) El valor de las acciones se ajusta mensualmente al valor de mercado, presentando en algunos meses de 2020 un gasto por deterioro.

NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los valores pagados a las entidades financieras por conceptos de comisiones y manejo de las plataformas bancarias y chequeras.

GASTOS FINANCIEROS	31 - dic-20	31 - dic-19	VARIACIÓN	
			\$	%
GASTOS BANCARIOS	984,260	903,070	81,190	9%
COMISIONES	1,572,197	2,593,676	-1,021,479	-39%
TOTAL	2,556,457	3,496,746	-940,289	-27%

NOTA 24. PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que FEP presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Las operaciones con las partes relacionadas (Representante Legal e integrantes de Junta Directiva Principales) fueron por los siguientes montos globales:

CONCEPTO	REPRESENTANTE LEGAL	JUNTA DIRECTIVA
SALDO CRÉDITOS	21,977,364	405,205,821
SALDO DE APORTES	3,174,200	123,703,346
SALDO DE DEPÓSITOS	3,382,892	140,357,580
BENEFICIOS A EMPLEADOS	74,227,646	0
OTROS RECONOCIMIENTOS ECONÓMICOS	0	4,915,680
TOTAL	102,762,102	674,182,427



NOTA No. 25 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento sobre hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA No. 26 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en primera instancia por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 28 de enero de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

LUCERO GOMEZ ABRIL
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
Contador Público
T.P. No. 89951-T
(Ver Certificación Adjunta)

ROCIO ANGULO SANDOVAL
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
T.P. No. 30078-T
(Ver Certificación Adjunta)

4.6. CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP”

Quienes suscriben el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público titulado, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2020 y 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2 y las exenciones que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales.

Expresamos además que de acuerdo con nuestro conocimiento:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares del Software contable.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020 y 2019.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en NIIF para PYMES aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- En el año 2020 se realizaron los pagos al sistema de seguridad social por los empleados de FEP, cumpliendo con el Decreto 1406 de 1999.
- La Entidad no obstaculizó durante 2020, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

LUCERO GOMEZ ABRIL
Representante Legal

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
Contador Público
T.P. No. 89951-T

5. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

SARLAFT

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de La Financiación del Terrorismo – SARLAFT

AÑO 2020

Estimados asambleístas, en calidad de oficial de cumplimiento me complace presentarles el informe de resultados sobre el Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT correspondiente al año 2020.

En el presente informe conocerán las acciones que se han implementado en el FEP durante el año 2020 para el sistema de SARLAFT, en el cual tanto los empleados como los directivos han demostrado un gran compromiso con su implementación en el Fondo de Empleados.

SEGUIMIENTO MANUAL SARLAFT:

En el año 2020 se adquirió el software de Danger – Coplix el cual es una herramienta que está parametrizada bajo nuestro software LINUX, el cual genera en tiempo real cualquier alerta de tipo sarlaft que se pudiera generar.

Esta herramienta entra a funcionar al 100% en el mes de enero 2021, ya que se dieron algunos inconvenientes de tipo tecnológico, frente a los sistemas de seguridad de Previsora Seguros, que es la entidad que nos aporta todo el tema de apoyo en redes y tecnología.

En cuanto a la política de Conocimiento del asociado funciona adecuadamente, con el compromiso del personal del FEP en el proceso para dar cumplimiento a lo establecido.



Se realizaron las consultas anuales obligatorias a listas vinculantes de la base social del FEP como está establecido por la Supersolidaria.

Se solicitó la actualización de datos para el año 2020, las cuales no se recibieron en su totalidad dada la circunstancia de la pandemia.

Se presentaron a la Junta Directiva los informes trimestrales como el de Revisoría Fiscal, los cuales reflejan los resultados de la gestión y la aplicación de las políticas establecidas con lo relacionado al Sarlaft.

Se cumplió a cabalidad y de manera oportuna con la presentación de los reportes a la UIAF los cuales son reportes de obligatorio cumplimiento (Operaciones Sospechosas ROS y transacciones en efectivo).

Los requerimientos realizados por autoridades competentes al FEP fueron contestados de manera oportuna aportando la información requerida, como también realizadas las debidas diligencias del caso.

Se capacitó al personal del FEP, a los miembros de Junta Directiva y al Comité de control social con el objetivo de actualizarles en las modificaciones de la norma a causa de la pandemia.

Se debe ajustar la política de actualización de datos.





1. CUMPLIMIENTO DE PROCESOS.

En el siguiente cuadro se muestran los procesos completos de sarlaft los cuales se cumplieron de manera efectiva.

1.	REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS (ROS)	• #SI
2.	REPORTE DE OPERACIONES TRIMESTRALES	• #SI
3.	POLITICA SOBRE ORGANIZACIÓN GENERAL Y PROCESOS MISIONALES	• #SI
4.	POLITICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y DISPOSICIONES DE SARLAFT POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS Y ORGANISMOS DE CONTROL	• #SI
5.	POLITICA SOBRE FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A SARLAFT	• #SI
6.	POLITICAS SOBRE OPERACIONES QUE SUPONEN UNA PRACTICA INSEGURA	• #SI
7.	POLITICA DE CONOCIMIENTO AL ASOCIADO	• #SI
8.	POLITICA PARA LA VINCULACION DE NUEVOS ASOCIADOS	• #SI
9.	POLITICA SOBRE EL DERECHO DE ADMISION	• #SI
10.	POLITICA PARA EL MANEJO DE ASOCIADOS PEP'S	• #SI
11.	POLITICA DE CONOCIMIENTO DE EMPLEADOS	• #SI
12.	POLITICA DE CONOCIMIENTO DE PROCEEDORES, CONTRATISTAS Y OTROS TERCEROS	• #SI
13.	POLITICA DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION POR AUTORIDADES COMPETENTES	• #SI
14.	POLITICA SOBRE LAS OPERACIONES	• #SI
15.	POLITICA SOBRE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	• #SI
16.	POLITICA SOBRE RESERVA DE INFORMACION	• #SI
17.	POLITICA SOBRE LA RESERVA DE LA INFORMACION REPORTADA	• #SI
18.	POLITICA SOBRE EL CONFLICTO DE INTERES	• #SI
19.	POLITICA PARA SANCIONAR EL INCUMPLIMIENTO DEL MANUAL	• #SI
20.	POLITICA PARA CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES	• #SI
21.	POLITICA DE CONOCIMIENTO, SEGMENTACION DE MERCADO E IDENTIFICACION DE RIESGOS	• #SI
22.	POLITICA SOBRE CONSULTA EN LISTAS Y ALCANCE DE LOS CONTROLES	• #SI
23.	POLITICA COMUNICACIÓN ENRA AREAS DEPENDENCIAS Y EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	• #SI
24.	POLITICA DE EXONERACION DE ASOCIADOS PARA LOS REPORTES DE LAS TRANSACCIONES SOSPECHOSAS	• #SI
25.	POLITICA SOBRE DEFINICION Y MONITOREO DE PERFILES DE RIESGO	• #SI
26.	POLITICA DE MONITOREO	• #SI
27.	POLITICA SOBRE DESARROLLO TECNOLOGICO	• #SI
28.	POLITICA PARA ASEGURAR SARLAFT ANTES DE LAS DIRECTRICES COMERCIALES Y METAS DEL FONDO	• #SI
29.	POLITICA DE CONSERVACION DE DOCUMENTOS	• #SI
30.	POLITICA SOBRE MODIFICACION DEL MANUAL	• #SI



PROPÓSITOS PARA EL 2021

Para el año 2021 queremos realizar los siguientes proyectos con el fin de la mejora continua en la supervisión y control del SARLAFT:

- Actualizar en el sistema de LINUX el 100 % de la base social del FEP
Esta es una tarea que no se ha podido lograr y la cual se debe cambiar la política para lograr que esta gestión sea efectiva.
De las actualizaciones de los años 2018-2019 no se logró llevar a nuestro sistema, por la operatividad que esto conlleva.
Para el año 2020 se solicitó como todos los años la actualización de los datos, pero no fue posible lograr que los asociados cumplieran con este deber establecido en los estatutos y por ley según Supersolidaria.
Es importante resaltar que los asociados se rehúsan a entregar su información financiera (activo, pasivo y patrimonio), esto es un grave problema frente al seguimiento y control que se pueda tener de posibles delitos LAFT.
- Una tarea que se ha intentado realizar es la de actualizar los manuales de procesos y procedimientos del personal del FEP, con el fin de tener documentado el flujo de las tareas de cada empleado y así mismo las responsabilidades claras frente a lo relacionado con Sarlaft.
Esto no se logró debido a la forma de trabajo en casa por la pandemia, pero que se debe retomar con el fin de para el año 2021 cumplir con este propósito.
- Capacitación y actualización para el oficial de cumplimiento principal, y suplente dadas los cambios en la normatividad.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO

DIANA CONSTANZA SALAZAR SOLORZANO
Oficial de Cumplimiento

JENNIFFER SAINEA NUÑEZ
Suplente

6. PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
DICIEMBRE 31 DE 2020		
CONCEPTO	VALOR	%
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	189.051.009	100%
EXCEDENTES DEL PERIODO A DISTRIBUIR	189.051.009	100%
APLICACIÓN LEGAL SEGÚN ESTATUTO Y NORMAS VIGENTES		
A) Reserva Protección de Aportes (20%)	37.810.202	20%
B) Fondo Desarrollo Empresarial Solidario (10%)	18.905.101	10%
SALDO A DISPOSICION DE LOS ASAMBLEISTAS	132.335.706	70%
C) REVALORIZACION DE APORTES 1,61% S/TOTAL APORTES <i>Total Aportes 2020 \$5,291,726,262,00</i>	85.072.954	45%
D) FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	47.262.752	25%
TOTAL PROPUESTA	189.051.009	100%

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JOSE ANTONIO BECERRA CAMARGO
Presidente Junta Directiva FEP

LUCERO GOMEZ ABRIL
Gerente FEP